

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

# MEMORIA CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CURSO 2018-2019

INFORME ANUAL DEL GRADO  
 DE INGENIERÍA EN DISERÑO  
 INDUSTRIAL Y DE PRODUCTOS  
 CURSO 2018-2019

<b>Elaborado por:</b> Equipo de Dirección y Responsable de Calidad de Centro  <b>Fecha:</b> 9/03/2020	<b>Revisado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad del Centro  <b>Fecha:</b> 24/06/2020	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro  <b>Fecha:</b> 26-06-2020
<b>Firma:</b> PANIAGUA VIVAS MARIA SANDRA - 28955756K  <small>Firmado digitalmente por PANIAGUA VIVAS MARIA SANDRA - 28955756K. Nombre de reconocimiento (DN): cn=PANIAGUA VIVAS MARIA SANDRA, o=UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, ou=CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA, email=VIVAS.MARIA.SANDRA@UNEX.es, c=ES. Fecha: 2020.03.09 14:05:36 +02'00'</small>  Fdo. M. Sandra Paniagua Vivas Responsable de Calidad de Centro	<b>Firma:</b> CONTRERAS VAS JUAN ANGEL - 09175314Q  <small>Firmado digitalmente por CONTRERAS VAS JUAN ANGEL - 09175314Q. Nombre de reconocimiento (DN): cn=CONTRERAS VAS JUAN ANGEL, o=UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, ou=CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA, email=JUAN.ANGEL.CONTRERAS@UNEX.es, c=ES. Fecha: 2020.06.29 13:22:55 +02'00'</small>  Fdo. Juan Ángel Contreras Vas Secretario Comisión Calidad de Centro	<b>Firma:</b> HERRERO OLEA AURORA - 08104614N  <small>Firmado digitalmente por HERRERO OLEA AURORA - 08104614N. Nombre de reconocimiento (DN): cn=HERRERO OLEA AURORA, o=UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, ou=CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA, email=AURORA.HERRERO@UNEX.es, c=ES. Fecha: 2020.06.29 11:42:53 +02'00'</small>  Fdo. Aurora Herrero Olea Secretaria Académica Centro Universitario de Mérida

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1. Motivación.....	3
1.2. Política de Calidad .....	5
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO .....	7
2.1. Procesos y procedimientos del CUMe .....	7
2.2. Procesos y procedimientos del Rectorado y Servicios de la UEx.....	8
2.3. Comisión de Garantía de Calidad del Centro .....	9
2.4. Comisiones de Calidad de los Títulos impartidos en el CUMe.....	9
2.5. Otras Comisiones vinculadas con la Calidad .....	12
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS .....	13
3.1. P/ES004_CUM: Definir la política y objetivos de calidad.....	13
3.2. P/ES005_CUM: Análisis de los resultados.....	17
3.3. P/ES006_CUM: Publicación de información sobre titulaciones .....	29
3.4. P/CL009_CUM: Desarrollo de las enseñanzas .....	30
3.5. P/CL010_CUM: Orientación al estudiante .....	32
3.6 P/CL011_CUM: Gestión de prácticas externas .....	34
3.7. P/CL012_CUM: Reclamaciones.....	43
3.8. P/SO005_CUM: Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro .....	47
3.9 PR/SO005_CUM: Elaboración de las memorias de calidad del Centro y de las titulaciones.....	49
3.10 PR/SO006_CUM: Encuestas de satisfacción docente de los estudiantes.....	51
3.11 PR/SO007_CUM. Evaluación de la actividad docente del profesorado del CUMe.....	53
3.12 PR/SO008_CUM. Control de documentación y registro.....	56
3.13 PR/SO009_CUM. Gestión de incidencias .....	57
3.14 PR/SO010_CUM. Comunicación interna y externa.....	61
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR (2017-2018).....	62
5. PLAN DE MEJORA 2018-2019 .....	64

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Motivación

En la Universidad de Extremadura (UEX) se ha diseñado un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en cada Facultad/Centro, cuyo alcance comprende la totalidad de títulos oficiales impartidos en el mismo. Este SAIC se ha diseñado según las Directrices que establece el Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

El SAIC recoge los procesos y procedimientos implantados en la UEx correspondientes al Rectorado y a los Servicios/Unidades administrativas de la universidad y un mapa completo de proceso, procedimientos y normativas propias del Centro Universitario de Mérida (en adelante CUMe) (ver Figura 1) fruto de la reflexión continua sobre la eficiencia operativa del Centro buscando siempre aumentar la satisfacción de los diferentes grupos de interés con la misión formativa, investigadora y constructora de sociedades del CUMe.

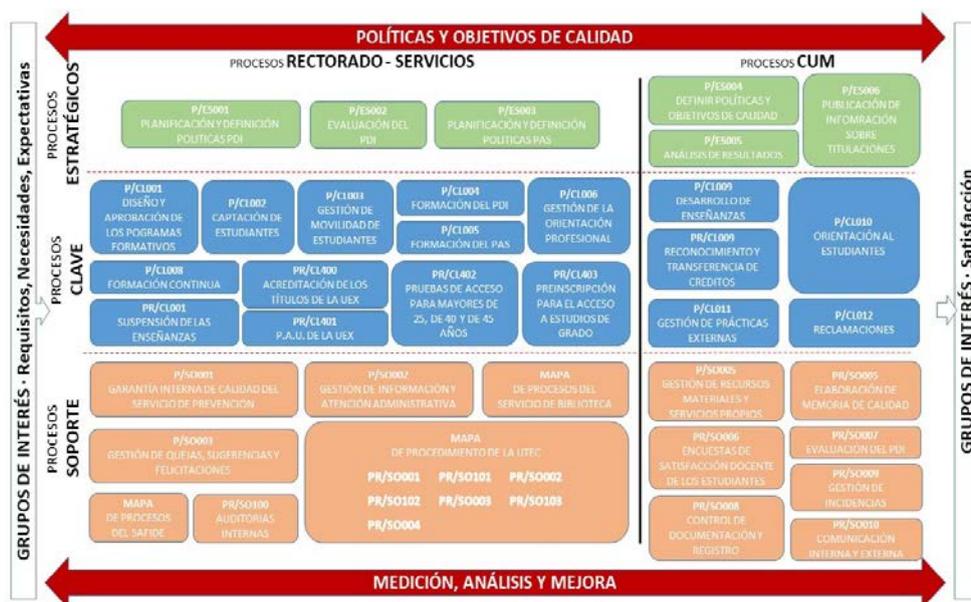


Figura 1. Mapa de procesos SAIC del CUMe

El SAIC es el conjunto integrado por las actividades desarrolladas por el Centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, así como la relación existente entre dichas actividades.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

El control del producto educativo (del resultado que se pretende), se realiza desde el diseño de los programas educativos y su viabilidad, su planificación, su realización y la evaluación de sus resultados, en todos los grupos de interés y en todos los servicios específicos.

El SAIC contempla las responsabilidades de la dirección y su compromiso con la calidad y su diseño, aplicación y evaluación; la gestión de los recursos, incluidos infraestructuras, formación y clima de trabajo; la realización del producto, incluida la planificación, la revisión en contraste con el diseño, la realización y los resultados; la medición, análisis y mejora continua, mediante auditorías internas, revisiones de la dirección, valoraciones de la satisfacción del cliente, no conformidades y otras fuentes<sup>1</sup>.

Toda la información relativa al SAIC del Centro se encuentra en:

<http://www.unex.es/conoce-launex/estructura-academica/centros/cum>.

En junio de 2016 la Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada toda la documentación de la segunda edición del SAIC (aprobada en Junta de Centro del CUMe el 24 de octubre de 2014), certificó su implantación. De acuerdo a lo contemplado en la Guía del Modelo de Certificación de la Implantación de SAIC<sup>2</sup>, este certificado tiene una validez de cuatro años desde la fecha de emisión, prorrogable por idénticos periodos. Para lograr esta Certificación, tanto UEx como el CUMe, han presentado sendos planes de acciones de mejora en los sucesivos informes de seguimiento anuales AUDIT. El cumplimiento de estos planes ha supuesto mantener la certificación obtenida en el año 2016.

El SAIC parte del principio básico de calidad de mejora continua (PDCA, ciclo de calidad, ciclo de Deming, etc.). Con la auto-evaluación realizada al cierre del curso académico para cada uno de los títulos del CUMe por parte de la correspondiente Comisión de Calidad del Título y el análisis de los indicadores asociados a los procesos del SAIC, se cierra el ciclo de la calidad y se integran las mejoras en las acciones a emprender en el siguiente curso académico.

La memoria anual del Centro, que integra las memorias de los títulos, enfatiza las estrategias institucionales y las actividades para la gestión de la calidad, de las que se informa a la comunidad universitaria. Este proceso de información

<sup>1</sup> Arribas Díaz, J. A.; Martínez Mediano, C. EL PROGRAMA AUDIT DE LA ANECA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9000. ANÁLISIS COMPARATIVO. Educación XX1, vol. 18, núm. 2, 2015, pp. 375-39

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fasede-certificacion-de-la-implantacion-de-los-SAIC>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

constituye en un proceso colectivo institucional de reflexión y de oportunidades para la mejora de la calidad.

Detallamos, a continuación, la organización por capítulos de la presente memoria:

Tras la introducción al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y la Política de Calidad, el capítulo dos describe la estructura del sistema, la composición y nombramiento de las diferentes comisiones de calidad y otras comisiones del Centro.

En el capítulo tres se describe y analiza de manera cualitativa/cuantitativa el estado de implantación de cada uno de los procesos, prestando especial interés en las modificaciones que han sufrido desde la memoria anterior (curso 2017-18). Por último, los capítulos cuatro y cinco se centran en examinar el cumplimiento del plan de mejora del curso anterior y la propuesta del mismo para el actual (2018-2019).

Señalar finalmente que la implantación del SAIC en el CUMe está siendo posible gracias a la implicación y apoyo de la Dirección del Centro, al esfuerzo de los miembros de las Comisiones de Calidad y sus coordinadores y en última instancia a todos los colectivos implicados en el Centro.

La Memoria final que presentamos ha sido refrendada por la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida (sesión de 24/06/2020) aprobada por la Junta de Centro en la sesión de 26 de junio de 2020.

## 1.2. Política de Calidad

La Dirección del Centro Universitario de Mérida de la Universidad de Extremadura es consciente de la importancia de la calidad considerándola un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Esta Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición, cumpliendo los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por ello, la Dirección del Centro Universitario de Mérida establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad (actualizada a 19 de diciembre de 2018):

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO005_CUMe_D01</b>	

1. Asumir un compromiso de mejora continua en todos sus ámbitos de actuación: docencia, investigación, gestión interna y extensión o proyección social con el objetivo de lograr la plena y continua satisfacción de los grupos de interés. En este sentido, proponer e implantar las acciones de mejora que se consideren efectivas.
2. Revisar y mantener permanentemente actualizados su Política y Objetivos de Calidad, formulados por su Equipo de Dirección y consensuados y aprobados por los órganos colegiados del Centro. Procurar, además, que sean entendidos y aceptados por el personal del centro y difundida a los grupos de interés.
3. Revisar periódicamente su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad para que su implantación sea siempre útil y operativa.
4. Proporcionar a nuestros estudiantes una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las demandas de la sociedad actual.
5. Promover de manera efectiva la integridad académica, la defensa de la libertad académica, que se manifiesta en la libertad de cátedra, de docencia, de investigación y de estudios, y el comportamiento ético en el ámbito personal y profesional. Asimismo, prevenir y combatir la intolerancia y la discriminación en la comunidad universitaria del Centro y contribuir a una cultura de paz y derechos humanos.
6. Promover la internacionalización en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión y fomentar convenios de cooperación nacional e internacional que permitan el intercambio y enriquecimiento mutuo entre centros universitarios y entre Universidad y otros agentes sociales.
7. Promover la implantación de nuevos títulos de grado y máster que sean objeto de demanda social.

Los Objetivos de Calidad Generales/Estratégicos del CUMe y de la UEX son los siguientes (actualizados a 19 de diciembre de 2018):

- Impulsar la transparencia en el Centro y el acceso a la información pública de nuestros grupos de interés
- Impulsar acciones de captación de estudiantes y sistemas de acogida y orientación en nuestros estudios universitarios
- Evaluar y revisar la oferta académica del Centro (planes formativos, personal académico, recursos materiales y servicios, etc.) y adaptarla a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad
- Facilitar y fortalecer el proceso de acreditación de los títulos oficiales
- Mejorar la cultura de calidad en el Centro revisando periódicamente y divulgando su política y objetivos de calidad

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- Revisar periódicamente y difundir el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), esencial para la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes
- Fomentar la evaluación y revisión de los recursos materiales y servicios que el Centro presta a la comunidad universitaria y a la sociedad
- Potenciar la movilidad formativa de los integrantes de la comunidad universitaria
- Promover la implantación de nuevos títulos de grado y máster que sean objeto de demanda social

## 2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad canaliza gran parte del trabajo a través del funcionamiento de las Comisiones, estructura organizativa en la que se encuentran representados los distintos colectivos que componen el Centro. Teniendo entre sus principales objetivos recoger información, analizar resultados, presentar planes de mejora y difundir las decisiones, medidas y directrices adoptadas, señalamos que todas las Comisiones disponen de un espacio en la página web del CUMe que, además de funcionar como repositorio de los principales documentos generados, supone una herramienta esencial para la comunicación y difusión de los principales acuerdos. La generación de actas e informes tras cada una de las sesiones y la elaboración de las memorias anuales que recogen las principales medidas y decisiones adoptadas, aseguran también el control, la difusión y el registro del plan de actuación de las Comisiones.

### 2.1. Procesos y procedimientos del CUMe

Los procesos y procedimientos del SGIC relativos al CUMe se dividen en tres niveles de acuerdo a su importancia estratégica para la calidad: procesos estratégicos, procesos operativos o claves y procesos de soporte.

#### Estratégicos

Son aquéllos que mantienen y despliegan las políticas y estrategias. Proporcionan directrices y límites de actuación, al resto de los procesos.

- P/ES004\_CUM: [Proceso para definir la política y objetivos de calidad](#)
- P/ES005\_CUM: [Proceso de análisis de los resultados](#)
- P/ES006\_CUM: [Proceso de publicación de información sobre titulaciones](#)

#### Procesos Claves

Son aquéllos que justifican la existencia de las diferentes Comisiones del Centro. Están directamente ligados a los servicios que se prestan y orientados a los alumnos. En general, suelen intervenir varias comisiones en su ejecución y son los que conllevan los mayores recursos.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- P/CL009\_CUM: [Proceso para el desarrollo de las enseñanzas](#)
- PR/CL009\_CUM: [Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos](#)
- P/CL010\_CUM: [Proceso de orientación al estudiante](#)
- P/CL011\_CUM: [Proceso de gestión de prácticas externas](#)
- P/CL012\_CUM: [Proceso de reclamaciones](#)

### Procesos y procedimientos soporte

Son aquéllos que sirven de apoyo a los procesos clave. Sin ellos, no serían posibles los procesos clave ni los estratégicos. Estos procesos son, en muchos casos, determinantes para que puedan conseguirse los objetivos del Centro.

- P/SO005\_CUM: [Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios](#)
- PR/SO005\_CUM: [Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones](#)
- PR/SO006\_CUM: [Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes](#)
- PR/SO007\_CUM: [Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado](#)
- PR/SO008\_CUM: [Procedimiento para el control de documentación y registro](#)
- PR/SO009\_CUM: [Procedimiento de gestión de incidencias](#)

### 2.2. Procesos y procedimientos del Rectorado y Servicios de la UEx

- [P/ES001](#).- Planificación y definición políticas PDI
- [P/ES002](#).- Evaluación del PDI
- [P/ES003](#).- Planificación y definición políticas PAS
- [P/CL001](#).- Diseño y aprobación de los programas formativos
- [P/CL002](#).- Captación de estudiantes
- [P/CL003](#).- Gestión de movilidad de estudiantes
- [P/CL004](#).- Formación del PDI
- [P/CL005](#).- Formación del PAS.
- [P/CL006](#).- Gestión de la orientación profesional.
- [P/CL008](#).- Formación continua
- [PR/CL001](#).- Suspensión de enseñanzas
- [PR/CL400](#).- Acreditación de los títulos de la UEx
- [PR/CL401](#).- Pruebas de acceso a la UEx
- [PR/CL402](#).- Pruebas de acceso para mayores de 25, de 40 y de 45 años.
- [PR/CL403](#).- Preinscripción para el acceso a estudios de grado.
- [P/SO001](#).- Garantía interna de calidad del servicio de prevención
- [P/SO002](#).- Gestión de información y atención administrativa
- [Mapa de procesos del servicio de bibliotecas](#)
- [P/SO004](#).- Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- [Mapa de procesos del SAFYDE](#)
- [PR/SO100](#).- Auditorías internas
- [PR/SO001](#).- Inserción laboral
- [PR/SO002](#).- Encuestas de satisfacción docente de los estudiantes
- [PR/SO003](#).- Elaboración y publicación del observatorio de indicadores
- [PR/SO004](#).- Evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales
- [PR/SO101](#).- Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios
- [PR/SO102](#).- Procedimiento de petición de datos
- [PR/SO103](#).- Procedimiento para la gestión administrativa de la solicitud y el pago de quinquenios docentes.

### 2.3. Comisión de Garantía de Calidad del Centro

A la fecha de aprobación de la presente memoria en Junta de Centro, los miembros de la Comisión de Calidad del Centro son los siguientes:

- Juan Carlos Peguero Chamizo (Director del Centro) - Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática
- Luis J. Arévalo Rosado (Subdirector de Planificación Académica) - Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.
- M. Sandra Paniagua Vivas (Responsable de Calidad del CUMe) - Enfermería.
- Juan Ángel Contreras Vas (Coordinador del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información) - Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.
- Juan Carlos González Macías (Coordinación del Grado en Ingeniería Telemática) - Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.
- Alfonso González González (Ingeniería Mecánica, Energética y de los materiales).
- Rafael Guerrero Bonmatty (Coordinación del Grado en Enfermería) – Enfermería.
- José Manuel Nogales Galán (Coordinador de Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía) - Expresión Gráfica.
- Enrique Abad Jarillo (Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería y Arquitectura) - Física Aplicada.
- Lorenzo García Moruno (Coordinador del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica) - Expresión Gráfica
- Jaime Javier García Mina Hoya (Delegado de Centro)
- Carlos López Gato (Subdelegado de Centro)
- Manuel Alegre Corchero (PAS Administrador del Centro)
- Carmen Gallego Bacas (Representante del Personal de Administración y Servicios).

### 2.4. Comisiones de Calidad de los Títulos impartidos en el CUMe

A la fecha de aprobación de la presente memoria en Junta de Centro, los miembros de las diferentes Comisiones de Calidad de Titulación son los siguientes:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

**Grado**

### en Enfermería

- *Coordinador:* Rafael Guerrero Bonmatty (Enfermería)
- Rafael Gómez Galán (Enfermería)
- Julián Carvajal Gil (Enfermería)
- Laura Muñoz Bermejo (Enfermería)
- Mercedes Fraile Bravo (Enfermería)
- M. Sandra Paniagua Vivas (Enfermería)
- M<sup>a</sup> Aurora Herrero Olea (Enfermería)
- Emilio Hernández García (Estadística e Investigación Operativa)
- Manuel Soto Castro (Personal de Administración y Servicios)

### Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

- *Coordinador:* Alfonso González González (Ingeniería Mecánica, Energética y de los materiales).
- Mara Olivares Martín (Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica)
- Tomás Miguel Vega Roucher (Expresión Gráfica de la Ingeniería)
- Cayetano J. Cruz García (Dibujo)
- Agustín Domínguez Álvarez (Expresión Gráfica en la Ingeniería)
- Alfonso González González (Ingeniería Mecánica, Energética y de los materiales).
- Remedios Hernández Linares (Economía Financiera y Contabilidad)
- Tomás Cortés Ruiz (Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría)
- Antonio Conde Aguado (Personal de Administración y Servicios)

### Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

- *Coordinador:* José Manuel Nogales Galán (Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría)
- José Antonio Ballel Caballero (Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría)
- Guillermo Píriz Mira (Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría)
- M<sup>a</sup> Teresa De Tena Rey (Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría)
- Halina Cwierz López (Lenguaje y Sistemas Informáticos)
- Carmen Pro Muñoz (Física de la Tierra)
- Carmen Gallego Bacas (Personal de Administración y Servicios)

### Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información

- *Coordinador:* Juan Ángel Contreras Vas (Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- Juan Arias Masa (Ingeniería Telemática)
- Juan Ángel García Martínez (Arquitectura y Tecnología de Computadores)
- Julia Gil Llinás (Física Aplicada)
- Miguel Macías Macías (Electrónica)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- Luis J. Arévalo Rosado (Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- M<sup>a</sup> Mercedes Rico García (Filología Inglesa)
- Manuel Soto Castro (Personal de Administración y Servicios)

### **Grado en Ingeniería Telemática**

- *Coordinador:* Juan Carlos González Macías (Ingeniería Telemática)
- Javier Domingo Carmona Murillo (Ingeniería Telemática)
- Pilar Rubio Montero (Física Aplicada)
- Araceli Díez Martín (Matemática Aplicada).
- José Manuel García Alonso (Lenguajes y Sistemas Informáticos) • Violeta Hidalgo Izquierdo (Arquitectura y Tecnología de los Computadores)
- Juan Carlos Peguero Chamizo (Electrónica).
- Jesús Galeano Brajones (Estudiante)
- Manuel Soto Castro (Personal de Administración y Servicios)

### **Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura**

- *Coordinador:* Enrique Alfonso Abad Jarillo (Física Aplicada)
- Carlos Albarrán Liso (Expresión Gráfica)
- Antonio Astillero Vivas (Arquitectura y Tecnología de Computadores)
- Pedro José Pardo Fernández (Ingeniería Telemática)
- José Manuel Chávez González (Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos)
- Alonso Sánchez Ríos (Ingeniería, Cartografía, Geodesia y Fotogrametría)
- Serafín García González (Personal de Administración y Servicios)
- Serafín García González - Personal de Administración y Servicios

### **Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica**

- *Coordinador:* Lorenzo García Moruno (Expresión Gráfica en la Ingeniería)
- Victoriano M. Hernández Cham (Ingeniería Telemática)
- Miguel Macías Macías (Electrónica)
- Héctor Sánchez Santamaría (Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- Remedios Hernández Linares (Economía Financiera y Contabilidad)
- Raúl Lérica Cintas (Arquitectura y Tecnología de Computadores)
- Guadalupe Durán Domínguez (Dibujo)
- Julio Hernández Blanco (Expresión Gráfica en la Ingeniería)
- Antonio Conde Aguado (Personal de Administración y Servicios)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

## 2.5. Otras Comisiones vinculadas con la Calidad

La aprobación del Sistema de Garantía Interno de Calidad supone la creación de Comisiones específicas que velen por el adecuado desarrollo de algunos de los procesos y procedimientos incluidos en él.

### Infraestructuras

Las personas que componen esta comisión son:

- Pedro José Pardo Fernández - Presidente por delegación del Director
- Victoriano M. Hernández Cham - PDI
- Enrique A. Abad Jarillo - PDI
- M<sup>a</sup> Eugenia Polo García - PDI
- Joaquín García Sanz-Calcedo - PDI
- Rafael Gómez Galán - PDI
- Manuel Alegre Corchero - PAS

### Orientación al Estudiante

Esta Comisión fue aprobada en la Junta de Centro celebrada el 15 de julio de 2015 y renovada en 4 de junio de 2016. Las personas que la componen son:

- Julia Gil Llinás – Presidenta por delegación del Director
- Cayetano J. Cruz García – Unidad de Atención al Estudiante en el CUMe
- Francisco Javier Gómez Morcillo – Profesor Difusor
- Halina Cwierz López – Representante profesorado del PAT
- José Ramón Figueira González – Representante profesorado del PAT
- Bernabé Cerro Mato – Alumno
- Antonio Conde Aguado – PAS

### Prácticas Externas

Esta Comisión fue aprobada en Junta de Centro el 6 de marzo de 2015. Las personas que componen la comisión son:

- Julia Gil Llinás – PDI (Coordinadora)
- Miguel Ángel Martín Tardio – PDI
- Jerónimo R. García de Prado Fontela - PDI
- Violeta Hidalgo Izquierdo - PDI
- Óscar López López- PDI
- María Sandra Paniagua Vivas – PDI

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- Aurora Herrero Olea – PDI
- Andrés Peláez Flores – PDI
- Rafael Guerrero Bonmatty – PDI
- Esther Membrillo Jiménez - Estudiante
- Antonio Conde Aguado- PAS

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. P/ES004\_CUM: Definir la política y objetivos de calidad

##### Estado de implantación del proceso

La implantación de este proceso se inicia con su aprobación en sesión de Junta de Centro (22/10/2014), tras lo cual se redacta y difunde el documento “Comunicación Política y Objetivos de Calidad P/ES004\_CUM\_D01” a través del portal web institucional y de las respectivas listas de distribución de correo electrónico de PAS, PDI y Alumnado.

##### Desarrollo y análisis de indicadores

Una vez definida la Política y los Objetivos de Calidad del Centro, la Dirección del Centro y la CGCC analiza el grado de cumplimiento de los objetivos marcados y decide los mecanismos y actividades para su publicación. El RCC del Centro es el encargado de que se lleve a efecto dicha difusión a través del Proceso de Publicación de Información (P/ES006), que posibilita la divulgación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro a todos los grupos de interés. Durante el curso 2017/2018 se ha desarrollado una actualización del proceso, incluyendo un documento con los objetivos de Visión, Misión y valores del CUMe. Los cambios fueron aprobados por la Junta de Centro el 19 de diciembre de 2018.

A continuación, se analiza la consecución de los objetivos de calidad, tanto generales como específicos, durante el curso 2018/2019.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### Objetivos de Calidad

Objetivos de Calidad Generales / Estratégicos del CUMe y UEx	Consecución
1. Acreditar todos los títulos del CUMe según las directrices dictadas desde la Agencia Nacional de Evaluación de la Acreditación (Programa ACREDITA)	Durante el curso 18/19 el título de Master en Gestión de la Innovación Tecnológica fue acreditado positivamente por ANECA. Así mismo, se procedió a la extinción definitiva del Master en Administración Electrónica y se concedió al CUMe, con fecha 28 de mayo de 2019, la acreditación institucional durante los próximos 4 años para todas las titulaciones del mismo.
2. Garantizar la calidad de sus programas formativos	Cumplimiento y seguimiento correcto del Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009-CUMe) Durante el curso ANECA informó favorablemente distintas modificaciones de los planes de estudio de grado en Diseño I y DP, G. en Informática en TIC, G. en I. en telecomunicación T. y Master Universitario en Investigación.
3. El Centro se dotará de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante	Cumplimiento correcto del Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (PR/CL009_CUM) Cumplimiento correcto del Proceso de Enseñanza y encuestas UTEC y CUMe (PR_SO006_CUM)
4. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes	Cumplimiento y seguimiento correcto del Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_CUM)
5. Garantizar y mejorar la calidad del PDI y PAS	Difusión por parte del equipo directivo de los procesos UEx P/CL004.- Formación del PDI y P/CL005.- Formación del PAS
6. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios	Cumplimiento y seguimiento correcto del Proceso de Servicios propios y recursos materiales (P/SO005_CUM_D06 / P/SO005_CUM_D08). Así mismo, durante el curso se ha habilitado un espacio en el edificio aulario Antonio Castillo, dotado con microondas, mesas y sillas, donde los estudiantes pueden acomodarse para almorzar.
7. Analizar y tener en cuenta los resultados	Seguimiento y análisis del Proceso de Análisis de resultados (P/ES005_CUM)
8. Publicar la información sobre las titulaciones	Desarrollo y seguimiento del Proceso Publicación de la información (P/ES006_CUM_D01)
9. Captación, admisión, acceso y creación de un proceso de acogida y orientación de nuevos	Desarrollo y seguimiento correcto de los procesos asociados.
10. matriculados, traslados de expedientes y dobles titulaciones	
11. Internacionalización y movilidad (formación en lengua inglesa, movilidad Alumnado, PDI y PAS)	Durante este curso, siguiendo la tónica generalizada de la UEX, disminuyó el número total de estudiantes entrantes y salientes a través de los distintos programas de movilidad.
12. Consecución de reconocimientos externos a la Calidad (Normas ISO; EFQM, etc.)	Desde Junio de 2016 se cuenta con la Certificación de ANECA a nuestro programa AUDIT.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

13. Se prestará una especial atención al aspecto externo, visibilidad, accesibilidad y mantenimiento de las instalaciones. Durante el curso 18/19 se han producido nuevas actuaciones sobre la cubierta del Edificio Antonio Castillo para evitar las filtraciones de agua y se ha mejorado la eficiencia de calefacción y aire acondicionado del mismo. Además se ha continuado con la política de electrificación de bancadas en aula y reposición de cañones de video. Se han mejorado la cobertura wifi y el acceso a los edificios, dotándolos de puertas con apertura automática.
14. Oferta de alojamiento universitario Se ha continuado trabajando con las instituciones locales, Ayuntamiento de Mérida, para encontrar una solución de alojamiento universitario semipúblico en instalaciones municipales

Objetivos de Calidad Específicos para Grados y Másteres	Consecución
1. Mejora de la accesibilidad a los servicios del CUMe por parte del alumno	Como se puede comprobar tras el análisis de las encuestas propias, los estudiantes se encuentran satisfechos con los servicios.
Titulaciones y Estudios	Consecución
1. Incorporación de nuevos títulos (oficiales / títulos propios)	Durante el curso 2018/2019 se desarrolló el plan de estudios del nuevo grado en Geoinformación y Geomática, que sustituirá al grado en Geomática y Topografía, y que mantendrá las atribuciones de Ingeniero en Topografía .
2. Oferta de formación online (aprendizaje continuo – <i>long life learning</i> )	El curso 2018/2019 constituye el tercer año de impartición del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica, título oficial 100% online, con 15 estudiantes matriculados.
3. Favorecer y fomentar el diseño y oferta de títulos conjuntos con otras universidades nacionales y extranjeras del Espacio Europeo de Enseñanza Superior	Se mantiene la oferta de Doble título de Grado en Enfermería entre el CUM y la Escuela de Enfermería de Évora
Proceso de enseñanza	Consecución
1. Revisión continua de las prácticas externas por titulaciones	Se desarrolla con normalidad el proceso de prácticas externas (P/CL011_CUM), que ha mejorado los protocolos de seguimiento por parte de la empresa y el centro. Así mismo funciona con normalidad la subcomisión para la coordinación del prácticum de Enfermería
2. Fortalecimiento del proyecto de prácticas en empresas para el programa de Erasmus Práctica	Si bien son muchas las solicitudes que se formulan por parte de los estudiantes, la dificultad de encontrar empresas en el extranjero hace que muchos de ellos desistan.
3. Formación complementaria en idiomas extranjeros. Consecución por parte de los alumnos del nivel B2 en inglés.	Durante el curso 2018/2019, el CUMe fue centro de Impartición de niveles B1, B2 y C1 a cargo del ILM.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>4. Análisis y mejoras de indicadores de internacionalización y movilidad</p>    | <p>Alumnos entrantes a través de programas de movilidad (OBIN_DU_016):<br/>14/15(12)-15/16(16)-16/17(19)-17/18(24)-18/19(9)<br/>Alumnos salientes a través de programas de movilidad (OBIN_DU-009):<br/>14/15(10)-15/16(13)-16/17(17)-17/18(14)-18/19(8)</p>                                                                                                                                                                                                                       |
| <p>5. Profundizar en análisis del desarrollo de las competencias transversales</p> | <p>Durante el curso 2018/19 en las Fichas 12A de las titulaciones del CUMe, se ha mantenido la nueva distribución y nomenclatura de las competencias. Así mismo, han sido aprobadas por ANECA las modificaciones de los planes de estudio de los Grados en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, en Ingeniería en Telemática y en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, incluyendo la nueva distribución de competencias transversales.</p> |

#### Mejora en los Resultados

1. La disminución de las tasas de abandono

#### Consecución

OB\_RA\_001: 14/15(19,11%)-15/16(32,3%)-16/17 (27,52%)-17/18(30,30%)-18/19(27,65%) Durante este curso se ha reducido en casi 3 puntos con respecto a la del curso pasado, en torno a 1 punto superior a la media de los títulos de grado impartidos en la UEX (26,39). Se mantienen en el mismo rango las tasas de abandono de los grados en Ingeniería Telemática (42,86%) y en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (53.3%), número preocupante dada la alta demanda laboral de ambas. Aumenta significativamente en el grado de Enfermería aunque disminuye en la misma proporción en el caso de grado en Diseño.

2. La mejora de las tasas de rendimiento

OB\_RA\_002: 14/15(80,3%) - 15/16(78,3%) - 16/17 (82,6%) - 17/18(80,66%)-18/19(78,45) Disminuye ligeramente la tasa de rendimiento del CUMe respecto al curso anterior, aunque es coincidente con la media de la UEX.

3. El aumento de las tasas de éxito

OB\_RA\_003: 14/15(89,1%) - 15/16(87,69%) - 16/17(89,6%) - 17/18(88,15%) - 18/19(88,06). Como en cursos anteriores, se mantiene prácticamente constante.

4. La disminución de la duración media de los estudios

OB\_RA\_005: 14/15(3,38 años) - 15/16(3,93años) - 16/17 (4,5 años) - 17/18(5,07 años) - 18/19(4.8años) Se observa una duración superior a la duración oficial de 4 años. Los títulos de grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, Ingeniería Telemática e Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información tienen una duración en torno a los 5 años, como ocurre con la mayoría de las titulaciones de ingeniería. No es el caso de grado en enfermería que si cumple con lo establecido.

#### Publicación y difusión de la información

- Publicidad del Centro en inglés (trípticos, página web, etc.)

#### Consecución

Durante el curso 2018/19 se ha mejorado la presencia del CUMe en redes sociales

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### 3.2. P/ES005\_CUM: Análisis de los resultados

#### Estado de implantación del proceso

El proceso de análisis de resultados se implantó en el curso 2014/15, tras la aprobación del SAIC en octubre de 2014. Desde esa fecha se ha desarrollado con normalidad, de manera que toda la documentación generada que debe ser registrada acorde a lo establecido en los procesos/procedimientos ha sido debidamente almacenada.

#### Desarrollo y análisis de indicadores

En los siguientes subapartados vamos a analizar los indicadores más significativos de la titulación. Estos valores han sido proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ). En alguno de los casos se realizará referencia al proceso o procedimiento que recoge y analiza dicho indicador. Debemos tener presente que este proceso fusiona mucho de los indicadores establecidos en el resto de procesos y procedimiento.

#### Análisis de la satisfacción del grupo de Interés: Profesorado

El objetivo es que el profesorado juzgue si son adecuados entre otras características: la estructura del plan de estudios, la coordinación entre profesores y la carga exigida a los estudiantes, la actitud y conocimientos previos de los estudiantes, su nivel de aprovechamiento de recursos, sus resultados académicos, la gestión del personal administrativo y las instalaciones del Centro.

Los datos mostrados en este apartado corresponden al curso 2016-2017 pues la Universidad ha cambiado su procedimiento y en lugar de realizarlo anualmente lo va a realizar bianualmente.

En la Tabla 1 se muestra el valor de este análisis por cada una de las titulaciones mientras que en la Tabla 2 se muestra los valores concretos para cada una de las preguntas que se formularon en la encuesta.

Satisfacción	Enfermería	Geomática	Telemática	Diseño	Informática	MUGIT	MUI	Doble Título	Medi
Titulación	3,6/5	3,6/5	3,7/5	3,8/5	3,5/5	5/5	3,9/5	4,5/5	3,95/5

Tabla 1: Análisis General de la satisfacción del grupo de Interés: Profesorado

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

Por titulaciones se observa que en general el profesorado tiene una buena impresión de las distintas titulaciones en las que imparte su formación (en torno a 4), aunque se observa que este año se ha producido una bajada en la gran mayoría de las titulaciones. A partir de los datos mostrados en la tabla 2 se observa que se ha producido un descenso bastante considerable en todo lo relacionado con los recursos y aulas, debiéndose esta situación por varios problemas en los cañones que hubo durante el curso 16-17 así como problemas en la comunicación de algunos laboratorios. Se deberá analizar en años sucesivos para observar si la tendencia continúa y establecer algún plan de mejora al mismo.

Ítems de evaluación	Media tit. (1415)	Media tit.(1516)	Media Tit. (1617)	Desviación típica	N.º resp. válidas
<b>Estructura del Plan de estudios</b>	3,63	3,83	3,64	0,72	57
<b>Horarios de impartición de las clases del título</b>	3,73	3,71	3,69	1,08	58
<b>Coordinación entre los profesores del título</b>	3,42	3,43	3,32	0,98	58
<b>Número de alumnos matriculados por clase/grupo</b>	3,71	3,74	3,41	0,87	58
<b>Carga de trabajo exigida a los alumnos</b>	3,63	3,78	3,63	0,81	57
<b>Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte</b>	2,93	2,91	3,03	0,80	59
<b>Nivel de asistencia de los estudiantes a clase</b>	3,89	3,73	3,85	0,68	59
<b>Actitud de los estudiantes durante las clases</b>	3,77	3,83	3,90	0,74	59

<b>Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante</b>	3,31	3,21	3,36	0,81	55
<b>Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje</b>	3,12	3,25	3,34	0,74	57
<b>Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)</b>	3,92	3,89	3,78	0,82	56
<b>Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres</b>	3,29	2,81	3,13	1,04	58
<b>Resultados académicos de los estudiantes</b>	3,52	3,65	3,72	0,74	59

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>			
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_CUMe_D01		

<b>Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...)</b>	3,90	4,13	3,78	0,84	55
<b>Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro</b>	4,38	4,46	4,34	0,78	59
<b>Gestión de los procesos administrativos del título</b>	4,25	4,42	4,14	0,81	58
<b>Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX</b>	4,40	4,36	4,11	0,74	57
<b>Aulas para la docencia teórica (instalaciones)</b>	3,98	4,20	3,71	0,91	59
<b>Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente</b>	3,80	3,93	3,42	0,89	59
<b>Espacios para el estudio</b>	3,95	4,12	3,63	0,84	52
<b>Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios</b>	3,46	3,62	3,21	1,03	56
<b>Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s</b>	3,95	4,19	3,93	0,68	59
<b>Satisfacción general con los estudiantes</b>	3,85	3,97	3,83	0,69	59
<b>Nivel de satisfacción general con la titulación</b>	3,86	3,94	3,69	0,68	58

Tabla 2: Análisis pormenorizado de la satisfacción del grupo de Interés: Profesorado.

Promediando sobre todos los aspectos de la encuesta se obtiene un nivel de satisfacción con una media de 3,69 sobre 5 sobre un total de 58 profesores que realizaron la encuesta.

Aunque, en general, consideremos este valor bastante positivo nos gustaría destacar los siguientes aspectos de la Tabla 2:

- Como aspectos más positivos:
  1. Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro (4,3)
  2. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.) (4,1)
  3. Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.) (4,1)
  4. Actitud de los estudiantes durante las clases (3,9) 5. Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s (3,9)
- Como aspectos negativos:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

1. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte (3)
2. Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres (3,1)
3. Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios (3,2)
4. Coordinación entre los profesores del título (3,3)
5. Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.). (3,3)

### **Análisis de la satisfacción del grupo de Interés: PAS**

En relación al PAS los datos de la encuesta hacen referencia a aspectos de carácter más general y relacionados con el centro (ver Tabla 3). La opinión recogida puede considerarse muy buena (4,75 sobre 5) donde cabe destacar la buena sintonía existente entre el PDI, PAS y estudiantes (4,75 sobre 5,0), que probablemente esté motivada porque al tratarse de un centro relativamente pequeño, se favorece la cercanía entre los miembros de la propia comunidad universitaria. Como aspectos menos positivos consideran: Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado y Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro.

<b>Ítems de evaluación</b>	<b>Media centro</b>	<b>Desviación típica</b>	<b>Nº respuesta válidas</b>
<b>Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.)</b>	4,25	1,50	4,00
<b>Trato con los estudiantes del centro</b>	4,75	0,50	4,00
<b>Trato con el profesorado del centro</b>	4,75	0,50	4,00
<b>Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)</b>	4,75	0,50	4,00
<b>Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)</b>	4,75	0,50	4,00
<b>Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado</b>	4,25	0,96	4,00
<b>Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión</b>	4,00	1,15	4,00

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

<b>administrativa del centro</b>			
<b>Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado</b>	4,00	1,15	4,00
<b>Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro</b>	4,75	0,50	4,00

Tabla 3: Análisis pormenorizado de la satisfacción del grupo de Interés: PAS.

### Análisis de la satisfacción del grupo de Interés: Alumnado

El objetivo de este apartado es que el alumnado del Centro Universitario juzgue sus estudios. Para ellos basaremos nuestro estudio en los siguientes aspectos:

- Encuesta del Centro Universitario de Mérida
- Encuesta del estudiante titulado
- Encuesta UTEC
- Encuestas del alumnado titulado

En primer lugar, debe indicarse que los datos mostrados en este apartado se obtienen de la encuesta de satisfacción con los distintos aspectos de la titulación que han cursado. La realiza el estudiante cuando finaliza sus estudios de grado y los resultados globales por titulación aparecen reflejados en la (Tabla 4). Promediando sobre todos los aspectos de la encuesta para el conjunto de todas las titulaciones, se obtiene un nivel medio de satisfacción de los estudiantes egresados del Centro Universitario de Mérida de 4,25 sobre 5 para un total de 78 estudiantes (Tabla 4), valor que ha mejorado con respecto a años anteriores. Este resultado global es satisfactorio, aunque consideramos pertinente un análisis individualizado por titulaciones (que es realizado en la memoria de cada una de las comisiones).

En la tabla 4 se muestra el valor de este análisis por cada una de las titulaciones mientras que en la tabla 5 se muestra el valor histórico de la satisfacción total.

Satisfacción	Enfermería	Geomática	Telemática	Diseño	Informática	MUGIT	MUI	Doble Título	Total
<b>Titulación</b>	3,9 / 5	4,4 / 5	4,0 / 5	3,8 / 5	4,7 / 5	4,7 / 5	3,5 / 5	5 / 5	4,25 / 5

Tabla 4: Análisis General de la satisfacción del grupo de Interés: Estudiantes

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

Por titulaciones se observa que en general el alumnado tiene una buena impresión de las distintas titulaciones en las que imparte su formación (en torno a 4). En la tabla 5 se muestra la satisfacción general de los últimos años, pues el detalle pormenorizado se realiza en la tabla 6 pues se ha producido un cambio en la encuesta y no se puede realizar una comparación entre las encuestas.

Ítems de evaluación	Media tit. 14-15	Media tit. 15-16	Media tit. 16-17	Media tit. 17-18
Nivel de satisfacción general con la titulación	3,84	3,89	4,01	4,25

Tabla 5: Análisis de los titulados en los últimos años

A partir de los datos mostrados en la tabla 6 se observa que se ha producido en algunos apartados una subida bastante sustancial (oferta del trabajo fin de grado, coordinación entre el profesorado o la metodología usada). Sin embargo, se han producido un descenso bastante significativo en la oferta y organización de las prácticas externas. Este punto se analizará dentro del proceso de Prácticas Externas y se analizará su motivo. Se deberá analizar en años sucesivos para observar los resultados con las mismas preguntas.

Ítems de evaluación	Media titulaciones	Desviación típica	Nº respuesta válidas
<b>PLAN DE ESTUDIO</b>			
La estructura del Plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje	3,90	0,6	78,0
Oferta de prácticas externas	2,87	0,6	68,0
Oferta de Trabajo Fin de Grado/Master	4,23	0,9	73,0
<b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>			
Distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías programadas...	3,92	0,5	77,0
Coordinación entre el profesorado	3,79	0,7	78,0
Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	3,91	0,7	78,0
Organización de los trabajos Fin de Grado/Máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)	4,15	0,8	78,0
Organización de prácticas externas	2,77	0,5	68,0
<b>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>			
La metodología docente empleada por el profesorado ha contribuido a mi aprendizaje	4,01	0,6	78,0
La tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje	4,19	0,8	74,0

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

El sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje	3,87	0,8	76,0
<b>INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES</b>			
Nivel de satisfacción general con las instalaciones (aulas, laboratorios, espacios docentes...)	3,67	0,8	79,0
Nivel de satisfacción general con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...)	3,47	0,9	78,0
<b>COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO</b>			
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, Planes docentes, horarios, exámenes...)	4,29	0,6	78,0
Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue...)	2,23	0,8	40,0
Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante...)	4,20	0,9	58,0
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>			
Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	4,09	0,6	77,0
Nivel de satisfacción general con la titulación	4,24	0,7	77

Tabla 6: Análisis pormenorizado de la satisfacción del grupo de Interés: Alumnado.

## Encuestas de satisfacción del alumnado realizadas por el CUMe

El Centro Universitario de Mérida recoge al final de cada semestre datos de satisfacción de los estudiantes con las titulaciones por asignatura a través de una encuesta propia diseñada para tal fin. Hay que destacar que la información obtenida a partir de esta encuesta, cuyo propósito y formato son distintos a las llevadas a cabo por la UTEC, proporcionan información de interés sobre el cumplimiento del plan formativo, la coordinación de las enseñanzas y la formación en competencias transversales, entre otras.

En la tabla 7 se muestran los datos del grupo de interés alumnado con respecto a todas las titulaciones. Dicha encuesta ha sido realizada siguiendo las directrices del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro Universitario de Mérida. De sus resultados se destacan los siguientes aspectos:

- Primer bloque (color verde) relacionado con el cumplimiento de la programación es un valor excelente, cumpliéndose la agenda en la gran mayoría de los casos.
- Segundo bloque (color rosa) se consideran muy satisfactorias las valoraciones sobre el desempeño docente, con puntuaciones globales muy altas en los valores 0,75 y 1.
  - Tercer bloque (color verde) es de destacar el excelente dato del cumplimiento de las tutorías ECTS, teniendo en cuenta que sigue sin contemplarse en el POD del profesorado. Otro aspecto es la accesibilidad a los temarios y criterios de evaluación,

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

el uso que hace el profesorado del campus virtual CVUEX o el cumplimiento de la programación recogida en la agenda del estudiante. También es relevante la valoración obtenida en relación al entusiasmo del profesorado y la receptividad del mismo ante las sugerencias y quejas planteadas por el alumnado.

- Cuarto bloque (color rosa) relacionado con la actitud del profesorado en clase también es muy positiva.

Como aspecto negativo indicar que el alumnado considera insuficiente la formación en ciertas competencias transversales y, en concreto, en formación complementaria en lengua inglesa (formación adicional a la proporcionada en las asignaturas oficiales del grado) así como en la formación para realizar presentaciones en público. Este aspecto es contradictorio con el hecho que se les proporciona actividades y documentación en lengua inglesa y la descartan.

Pregunta	NÚM. RESPUESTAS	Puntuación				
		0 No	0,25	0,5 Ns/Nc	0,75	1 Sí
1.1 En el caso de que la asignatura cuente con dos o más profesores, considero que están coordinados entre si - coordinación entre el profesorado de prácticas y teoría, etc.- en un:	710	16	29	111	267	267
1.2 ¿Se cumple aproximadamente la programación de la agenda del estudiante durante el desarrollo de la asignatura?	1254	18		0		1236
2.1 ¿Los métodos docentes utilizados en las clases son apropiados?	1274	9	44	190	554	477
2.2 ¿Crees que el tiempo necesario para realizar las practicas se ajusta al número de horas (presenciales y no presenciales) establecidas en la agenda del estudiante?	1270	21	76	181	500	492
2.3 ¿El profesorado ha utilizado distintas estrategias de enseñanza, recursos metodológicos y tecnológicos?	1273	17	58	218	496	484

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

2.4 ¿Consideras que el material disponible para la docencia de la asignatura (equipos informáticos, equipos de red, equipos topográficos, etc.) encaja y cumple con las necesidades para desarrollar la asignatura correctamente?	1276	48	91	239	457	441
2.5 ¿Están el programa docente y los criterios de evaluación de las asignaturas accesibles?	1276	4	25	93	307	847
2.6 ¿Se utiliza como medio de comunicación alumnado-profesorado y como medio de difusión de contenidos la plataforma Cvuex (campus virtual)?	1270	9	18	83	318	842

3.1 ¿Están bien distribuidas las Tutorías ECTS en el horario a lo largo del cuatrimestre?	1174	22		324		828
3.2 ¿Están bien distribuidas las Tutorías ECTS en el horario a lo largo del cuatrimestre?	1024	60		8		956
4.1 Mejorar mi capacidad para participar en actividades académicamente dirigidas como pequeños trabajos de investigación.	1252	240		9		1003
4.2 Percibir mis dificultades para trabajar de forma autónoma.	1252	136		8		1108
4.3 Adquirir soltura a la hora de hacer presentaciones ante el público.	1251	446		12		793
4.4 Tomar conciencia de la necesidad de trabajar en equipo adecuadamente.	1246	279		19		948
4.5 Desarrollar mi capacidad para tomar de decisiones y liderazgo ante un trabajo en grupo.	1248	329		22		897
4.6 Formación complementaria en Lengua Inglesa (leer, comprender, comunicarse en inglés.)	1250	726		76		448
4.7 Desarrollar mi capacidad de pensamiento crítico ante situaciones decisivas y rápidas.	1246	213		34		999

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

4.8 Desarrollar mi capacidad de para solucionar problemas ante situaciones / problemas planteados.	1242	104		26		1112
5.1 ¿El profesor/a enseña con entusiasmo y promueve la participación del alumnado en clase?	1252	21	64	171	442	554
5.2 ¿El profesor/a se muestra receptivo/a a la hora de escuchar sugerencias quejas del alumnado?	1245	18	46	115	358	708

Tabla 7: Análisis de la satisfacción del grupo de interés Alumnado.

### Otros datos proporcionados por la UTEC

En este apartado analizaremos los distintos indicadores que nos permitan obtener una mayor información en el Centro Universitario de Mérida a partir de los datos proporcionados por la UTEC.

### Demanda Universitaria

El número total del alumnado del Centro Universitario de Mérida es 611 repartidos de la siguiente forma: 32 alumnos/as en el máster y 666 alumnos/as de grado. Se observa que este año se ha vuelto a decrementar el número de estudiantes donde todas las titulaciones han sufrido un ligero bajón.

El alumnado de nuevo ingreso en el 1er Curso de cada una de las titulaciones se distribuye tal y como se muestra en la Tabla 8 (un total de 143 plazas para el curso 17-18).

	<b>Curso 1314</b>	<b>Curso 1415</b>	<b>Curso 1516</b>	<b>Curso 16- 17</b>	<b>Curso 17 – 18</b>	<b>Curso 18 – 19 (orientativos)</b>
<b>Enfermería</b>	54	55	53	54	54	55
<b>Geomática</b>	6	15	5	4	3	2
<b>Telemática</b>	14	6	7	4	5	7
<b>Diseño</b>	52	55	56	42	40	34
<b>Informática</b>	27	29	22	19	30	23
<b>Doble Título</b>	3	5	7	10	11	9
<b>Total</b>	157	167	150	133	143	130

Tabla 8: Estudiantes matriculados de nuevo ingreso durante el curso 2017/18

Por otra parte, del total de 143 alumnos/as de nuevo ingreso, el Centro Universitario de Mérida ha recibido 28 alumnos que pertenecen a otras Comunidades Autónomas distintas a la extremeña. En cuanto a movilidad internacional el Centro Universitario de Mérida, durante el curso en estudio, sólo ha recibido 24 del total de 524 de la UEX de estudiantes

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

entrantes (de 19 que se recibieron en el curso anterior) y un total de 14 salientes (de 17 que salieron el año pasado).

### Proceso Académico

Dentro de este apartado, analizaremos los indicadores referidos a los estudiantes matriculados y titulados, la oferta de asignaturas y la dedicación lectiva del estudiante. La dedicación lectiva del alumnado (número de créditos cursados como media al año) es de 49,89 (Tabla 9).

Se observa que ha decrecido en los últimos años, pudiendo ser que los grados ya se encuentran consolidados (sus cuatros años) y el hecho de repetir asignaturas provoca que el alumnado no se matricule de todas las asignaturas o incluso hay en algunas titulaciones que el estudiante sólo se matricula del Trabajo Fin de Grado. En cuanto al número de estudiantes matriculados ha bajado en el último curso académico después del último año de subida.

Ref.	Indicadores seleccionados	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19 provisiona
OBIN_PA001	Media créditos matriculados	53,73	53,34	53,85	50,35	49,89	48,49
OBIN_PA004	Alumnos matriculados	736	658	630	694	641	611

Tabla 9: Indicadores del proceso académico.

### Resultados Académicos

En este apartado se muestran los indicadores que nos aportan la información de las tasas de éxito, abandono y eficiencia de los dos últimos cursos académicos (Tabla 10) proporcionados por la UTEC. Como puede observarse tanto la tasa de éxito, de rendimiento ha subido ligeramente en sus valores y considerados que son bastantes altas sin embargo la tasa de graduación ha bajado notablemente, hecho que debe ser analizado en las titulaciones de Informática y Telemática que son donde tienen sus valores más bajos.

Ref.	Principales indicadores	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
OBIN_RA002	Tasa de rendimiento en Grado	79	79,51	78,3	82,62	81,08
	Tasa de rendimiento en Máster Investigación	76,47	58,82	80,85	99,38	90,72
OBIN_RA003	Tasa de éxito en Grado	89,58	88,99	87,69 %	89,6	88,15
	Tasa de éxito en en Máster Investigación	96,59	100	100	100	97,78

		<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>					
		CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_CUMe_D01				
<b>OBIN_RA008</b>	Convocatorias medias para aprobar en Grado	1,26	1,26	1,21	1,19	1,3	
<b>OBIN_RA004</b>	Tasa de Graduación	59,85	56,38	42,86	34,81	33,9	

Tabla 10: Indicadores de resultados académicos

Con respecto a la tasa de graduación se observa, que algunas de las titulaciones están por encima de los valores indicados en las distintas memorias verificadas, exceptuando en las titulaciones de Informática y Telemática, dato que puede deberse al hecho que varios estudiantes les queda únicamente el TFG y se encuentran trabajando. Si es significativo el porcentaje de abandono de estas dos titulaciones. Estos datos se están analizando en cada uno de las comisiones de calidad para hacer un análisis más detallado.

Ref.	Indicador	Enfermería	Diseño	Geomática	Telemática	Informática	Doble título
<b>OBIN_RA003</b>	Tasa de éxito	94,6	86,5	87,0	76,7	78,2	80,8
<b>OBIN_RA002</b>	Tasa de Rendimiento	93,0	80,2	77,0	59,2	62,1	74,4
<b>OBIN_RA004</b>	Tasa de Graduación	83,6	35,8	42,9	14,3	14,3	12,5
<b>OBIN_RA001</b>	Tasa de Abandono	22,6	15,8	20,0	42,9	53,3	100,0

Tabla 11: Indicadores de resultados académicos en el curso 2015-2016 por Grado.

En total el Centro Universitario de Mérida presenta una tasa de éxito de un 88,15% en las Titulaciones de Grado superando así las medias de UEX que corresponde a un 87,05%. Consideramos este dato bastante satisfactorio. A nivel individual de cada uno de los grados, se observa que la titulación de Ciencias de la Salud este valor es bastante más alto mientras que en las Ingenierías se reduce ligeramente.

La tasa de rendimiento, según la UEX, expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. En los datos que nos ocupan vemos un buen resultado que se está consiguiendo en el centro Universitario de Mérida.

En general consideramos que el grado de satisfacción de los estudiantes es elevado, llegando en muchos de los ítems mostrados en las encuestas a egresados a valores muy altos.

Así mismo, de los datos recabados por la UTEC, se han obtenido valores significativamente altos en las tasas de Éxito y Rendimiento de todas las titulaciones.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

- Seguir trabajando en la difusión de las titulaciones, haciendo un énfasis especial en aquellas donde no se aprecia mejoría en el aumento del número de alumnos matriculados (Telémática y Geomática).
- Como aspectos negativos, tal y como se recoge en la encuesta de egresados realizada por la UTEC, encuestas de satisfacción CUMe, etc. destacan el déficit de formación complementaria en lengua inglesa, la excesiva carga de trabajo soportada que los estudiantes en algunas asignaturas así como la alta tasa de abandono de algunas de las titulaciones.

### **3.3. P/ES006\_CUM: Publicación de información sobre titulaciones**

#### **Estado de implantación del proceso**

El proceso está implementado completamente

#### **Indicadores del proceso/procedimiento**

El Portal Web del Centro Universitario de Mérida mantiene actualizada la información que se publica sobre las distintas titulaciones que se imparten en el Centro. Cada año, esta información se actualiza con la información de los planes docentes (fichas 12a) aprobados por las distintas comisiones de calidad. Además, cada cambio que se produce en el título queda reflejado en la información disponible a través del Portal Web del Centro. Esto es así para los informes que, en su caso, se reciben desde la ANECA, los cambios de profesores, etc.

Por otra parte, tal y como se ha venido indicando en memorias anteriores, el Portal Web de Centros desplegado por la Web tiene restringido los estilos y Javascript. Comprensible para dar uniformidad a los espacios web de los diferentes centros y facultades, pero imposibilita cualquier iniciativa de analítica web.

#### **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento**

Como posibles mejoras en este proceso se proponen la realización de encuestas cada 2 cursos académicos a los diferentes grupos de interés para que indiquen su satisfacción o deficiencias en este proceso.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO005_CUMe_D01</b>	

En

este sentido, y como respuesta a una posible mejora planteada en la encuesta realizada durante el curso pasado relacionada con el establecimiento de la web del centro como principal fuente de difusión de la información de las titulaciones para los diferentes grupos de interés, en este último año se ha fomentado que los enlaces publicados en las redes sociales del centro o en los correos electrónicos a la comunidad universitaria del CUMe enlacen a información proporcionada en la propia web.

Como aspectos a mejorar, se plantea instar a los vicerrectorados con competencias en la infraestructura tecnológica y de relaciones institucionales a traducir la información relacionada con los títulos del Centro que parte de las bases de datos corporativas y que los editores de los centros no pueden editar. Esta mejora ya se planteó en la memoria anterior. Entendemos que el cambio en el equipo de gobierno de la UEx ha dificultado su resolución.

### **3.4. P/CL009\_CUM: Desarrollo de las enseñanzas**

#### **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Este proceso se ha desarrollado con normalidad, de manera que toda la documentación generada acorde a lo establecido en los procesos/procedimientos ha sido debidamente almacenada.

#### **Desarrollo del proceso**

Este proceso debe abordar principalmente tres aspectos:

Antes del inicio del curso:

#### **a. Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones.**

- En la evidencia P\_CL009\_CUM\_D01 se recoge el acuerdo del Equipo de Dirección para proponer a las comisiones de calidad:
  - Plantilla ficha 12a para las asignaturas del Centro Universitario de Mérida para el curso 2018-2019.
  - Plantilla de revisión de las fichas 12 a para incorporar dichos aspectos, así como mejorar algunas apartados.
- En la evidencia P\_CL009\_CUM\_D02 se recoge:
  - El acta de la comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida con la aprobación de las directrices establecidas en el documento D01.
  -

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- Tal y como establece el proceso, desde la dirección se solicita a los distintos Departamentos la aprobación de las fichas 12ª antes del 10 de junio, así como su envío (evidencia de notificación a los Dptos para la elaboración de las fichas 12ª)

**b. Revisión, validación y publicación de dichos planes docentes.**

- Posteriormente cada una de las comisiones será la encargada de realizar la validación. Estos aspectos se recogen en la evidencia P\_CL009\_CUM\_D04. Para la revisión y validación de las asignaturas se utilizará la plantilla P\_CL009\_CUM\_A01 establecida en el proceso.

Durante el curso:

**a. Control de las obligaciones docentes.**

- Desde la Dirección del Centro se ha establecido el control de las obligaciones docentes, informando a tal respecto al servicio de inspección de las evidencias producidas.

**b. Coordinación del curso**

- En la evidencia P/CL009\_CUM\_D05 se adjunta las actas de aprobación por parte de las comisiones de la agenda del estudiante. A este respecto faltan la aprobación de algunas comisiones así como algunas agendas. Adicionalmente desde la subdirección de Planificación académica se realiza un informe P/CL009\_CUM\_D05 de las agendas realizadas, donde no se realiza ninguna comprobación de su contenido.
- En la evidencia P/CL009\_CUM\_D06 se desarrollaron diversos claustros en cada una de las comisiones. En el curso 18-19 todas las comisiones se han reunido al menos una vez, aunque nos faltan el acta de dicha reunión.

Además, durante el presente curso (18/19) se realizaron las modificaciones a la memoria verificada de las titulaciones de Telemática, Informática y Diseño Industrial con su informe favorable.

Se han desarrollado de forma satisfactoria la defensa de TFGs y las prácticas curriculares y extracurriculares en todas las titulaciones del CUMe.

**Análisis de indicadores**

A continuación, se muestran los indicadores establecidos en este proceso:

- Porcentaje de planes docentes entregados:
  - Diseño y Desarrollo de Productos: 100% (42 de 42)
  - Enfermería: Se entregaron con retraso por parte de la comisión de calidad Intercentro (actualmente 100%)
  - Geomática y Topografía: 100% (42 de 42)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- o Informática en Tecnologías de la Información: 100% (43 de 43)
- o Telemática: 100% (43 de 43)
- o Máster Universitario de Investigación: 100% (14 de 14)
- o Máster Universitario en innovación tecnológica: 100% (14/14)
- Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título. Si un plan docente es considerado por las comisiones como no válido, se le notifica al profesor/a para que lo cambie. De este modo todos los planes docentes finalizan el proceso de validación con un informe favorable.
  - o Diseño y Desarrollo de Productos: 100%
  - o Enfermería: 100%
  - o Geomática y Topografía: 100%
  - o Informática en Tecnologías de la Información: 100
  - o Telemática: 100%
  - o Máster Universitario de Investigación:

### **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Con respecto a la memoria del año pasado se observa que se han incrementado algunos aspectos de las debilidades detectadas: se ha incrementado el número de titulaciones que realizan claustro (concretamente todas han realizado al menos un claustro en el presente curso) y se ha incrementado el número de profesores con agendas docentes virtuales. Es importante continuar con este mecanismo de sincronización.

### **Áreas de mejora**

- Continuar fomentando la participación por parte del alumnado en las encuestas de carga no presencial en cada una de las asignaturas y titulaciones.
- Seguir fomentando las actividades de competencias transversales.

### **3.5. P/CL010\_CUM: Orientación al estudiante**

#### **Estado de Implantación:**

El proceso de análisis de resultados se implantó durante el curso objeto de estudio 2014/15, tras la aprobación del SGIC en octubre de 2014. Desde esa fecha se ha desarrollado con normalidad, de manera que toda la documentación generada ha sido recopilada según lo establecido en los procesos/procedimientos correspondientes.

Durante el curso 18-19 se pone en marcha un modelo piloto de tutorización.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### Metodología

Debido a la baja participación de los alumnos en el Plan de Acción Tutorial en el curso 17-18, se propone como medida de mejora, un nuevo modelo de PATT para el curso 18-19, que consiste en la tutorización del estudiante por curso y semestre, por un solo profesor. Con este modelo, se pretende solventar dos debilidades detectadas:

- Que el estudiante conozca a su tutor, ya que se pretende que sea profesor de algunas de las asignaturas del curso al que pertenece (en cursos anteriores se había detectado que el no conocer al profesor era una debilidad del proceso)
- Que el estudiante pueda solventar dudas o cuestiones de interés en cualquier momento (que es lo que la mayoría de los alumnos hacen), sin tener que esperar a las reuniones individuales correspondientes, donde la asistencia solía ser muy baja.

El procedimiento de presentación del Plan de Acción Tutorial al alumnado, se realiza a los estudiantes de primero de todas las titulaciones durante el acto de Bienvenida al CUMe, al inicio del curso académico. En este momento se presentan e informan los objetivos y actividades a desarrollar en el Plan de Acción Tutorial. A los estudiantes de cursos superiores, el nuevo programa de tutorización también se les presenta en las primeras clases de inicio de curso, siendo los tutores de cada semestre los encargados de hacerlo.

Con este modelo se pretende que cada tutor disminuya los documentos a completar. Para ello el tutor completa de forma grupal los documentos correspondientes al Plan de Acción Tutorial dependiendo de la actividad que vaya realizando.

Entre las actividades desarrolladas, destacan entre otras varias reuniones grupales:

- Taller de Moodle, dedicada a alumnos de primero
- Taller de información sobre Prácticas Externas, dirigidas a alumnos de 3º y 4º curso
- Taller sobre Elaboración de TFG dirigida a los alumnos de 3º y 4º curso.

### Espacios, recursos y materiales

Las tutorías PAT se pueden realizar en cualquier espacio del centro y en esta ocasión hemos habilitado el espacio del campus virtual, correo electrónico, etc. En el caso de cuestiones concretas y específicas se deriva al estudiante a la persona con más conocimiento en el tema. En las sesiones grupales que se han desarrollado, se han utilizado laboratorios, así como el Salón de Actos.

Los recursos y materiales necesarios se prevén con anterioridad según el ponente y el tema a desarrollar.

### Fortalezas y debilidades

Entre las fortalezas, destacar que nuestro centro no tiene un gran volumen de estudiantes, por lo que la relación profesor-alumno es cercana.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO005_CUMe_D01</b>	

Entre las debilidades, mencionar que la fortaleza descrita anteriormente, en muchas ocasiones se convierte en debilidad en cuanto al Plan de acción tutorial, de manera que el estudiante al tener una buena relación con el profesorado, dirección, secretaría, etc., no recurre a su tutor PAT para solventar dudas o cuestiones de interés, por lo que la asistencia a las reuniones individuales correspondientes al PAT suele ser muy baja.

### **3.6 P/CL011\_CUM: Gestión de prácticas externas**

#### **3.6.1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LAS TITULACIONES**

**NOMBRE:** GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

**Nº DE CRÉDITOS:** 12

(Obligatorios) WEB PARA

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id\\_titulo=G27&id\\_plan=1512&id\\_centro=15](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id_titulo=G27&id_plan=1512&id_centro=15)

**NOMBRE:** GRADO EN INGENIERÍA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

**Nº DE CRÉDITOS:** 12

(Obligatorios) WEB PARA

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id\\_titulo=G29&id\\_plan=1513&id\\_centro=15](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id_titulo=G29&id_plan=1513&id_centro=15)

**NOMBRE:** GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA EN TELECOMUNICACIÓN AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

**Nº DE CRÉDITOS:** 6(Optativos)

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id\\_titulo=G36&id\\_plan=1515&id\\_centro=15](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id_titulo=G36&id_plan=1515&id_centro=15)

**NOMBRE:** GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010

**Nº DE CRÉDITOS:** 6 (Optativos)

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id\\_titulo=G55&id\\_plan=1514&id\\_centro=15](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id_titulo=G55&id_plan=1514&id_centro=15)

NOMBRE: GRADO EN ENFERMERÍA  
(MÉRIDA) AÑO DE IMPLANTACIÓN:  
2009

Nº DE CRÉDITOS: 30 + 30+ 24  
(P1+P2+ P3) WEB PARA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id\\_titulo=G11&id\\_plan=1511&id\\_centro=15](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=ficha&file=index&id_titulo=G11&id_plan=1511&id_centro=15)

### 3.6.2 COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

#### MIEMBROS

Esta Comisión fue creada en Junta de Centro el 6 de marzo de 2015. Las personas que componen la comisión son:

Julia Gil	Coordinadora
Antonio Conde	PAS
Miguel Ángel Tardío	Representante Telemática
Jerónimo Gracia de Prado	Representante Geomática
Violeta Hidalgo	Representante Informática
Mara Olivares	Representante Diseño
Rafael Guerrero	Coordinador Practicum I
M. Sandra Paniagua Vivas	Coordinador Practicum II/Coordinador del Practicum
Aurora Herrero Olea	Coordinador Practicum III
Andrés Peláez Flores	Representante Profesor asociado de Ciencias de la Salud
	Alumna Enfermería
	Alumna de uno de los Grados

#### VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Durante el periodo de tiempo al cual hace referencia este informe, la comisión se ha reunido 2 veces:

1ª Reunión del 16/01/2019. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Informe de la coordinadora.
- Revisión del cumplimiento de las acciones de mejoras propuestas para curso 17-18.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- Presentación de la memoria de Prácticas Externas del curso 17-18, detección de debilidades
- Propuestas de acciones de mejoras para el curso 18-19.
- Ruegos y preguntas.

2ª Reunión convocatoria online del 23/1/2019. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Aprobación si procede de la Memoria de Prácticas Externas del curso 17-18.

En general se puede considerar muy elevada la asistencia de los miembros de los distintos colectivos.

## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

Leyendas utilizadas en el análisis:

AT.- Alumnos matriculados en prácticas externas curriculares + alumnos que ha solicitado prácticas externas extracurriculares

AP.- Alumnos que han finalizado prácticas externas curriculares + alumnos que han finalizado prácticas externas extracurriculares

PT.- Profesores con docencia en el Grado que puedan tutelar prácticas externas.

PP.- Profesores que han tutelado al menos a un/a alumno/a en prácticas externas.

ET.- Todas las empresas que han colaborado en prácticas externas (por titulación).

EP.- Empresas a que tengan asignado al menos un alumno/a.

### GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

DATOS GLOBALES		
PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS		
EP: Nº de empresas participantes	ET: Nº total de empresas cooperadoras	Ratio
EP = 34	ET = 112	EP/ET = 0,30

DATOS DE LA TITULACIÓN GRADO/MÁSTER...		
PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS		

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

AP: Nº de alumnos participantes	AT: Nº total de alumnos	Ratio
AP = 46	AT = 48	AP/AT = 0,95
<b>PARTICIPACIÓN DE PROFESORES</b>		
PP: Nº de profesores participantes	PT: Nº total de profesores	Ratio
PP = 21	PT = 34	PP/PT = 0,61

### GRADO EN INGENIERÍA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA

<b>DATOS GLOBALES</b>		
<b>PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS</b>		
EP: Nº de empresas participantes	ET: Nº total de empresas cooperadoras	Ratio
EP = 4	ET = 28	EP/ET = 0,14

<b>DATOS DE LA TITULACIÓN GRADO/MÁSTER...</b>		
<b>PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS</b>		
AP: Nº de alumnos participantes	AT: Nº total de alumnos	Ratio
AP = 4	AT = 4	AP/AT = 1
<b>PARTICIPACIÓN DE PROFESORES</b>		
PP: Nº de profesores participantes	PT: Nº total de profesores	Ratio
PP = 3	PT = 31	PP/PT = 0,09

### GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA EN TELECOMUNICACIÓN

<b>DATOS GLOBALES</b>		
<b>PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS</b>		
EP: Nº de empresas participantes	ET: Nº total de empresas cooperadoras	Ratio
EP = 3	ET = 33	EP/ET = 0,09

<b>DATOS DE LA TITULACIÓN GRADO/MÁSTER...</b>		
<b>PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS</b>		
AP: Nº de alumnos participantes	AT: Nº total de alumnos	Ratio
AP = 3	AT = 3	AP/AT = 1
<b>PARTICIPACIÓN DE PROFESORES</b>		
PP: Nº de profesores participantes	PT: Nº total de profesores	Ratio
PP = 2	PT = 35	PP/PT = 0,05

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DATOS GLOBALES		
PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS		
EP: Nº de empresas participantes	ET: Nº total de empresas cooperadoras	Ratio
EP = 7	ET = 70	EP/ET = 0,1

DATOS DE LA TITULACIÓN GRADO/MÁSTER...		
PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS		
AP: Nº de alumnos participantes	AT: Nº total de alumnos	Ratio
AP = 10	AT = 10	AP/AT = 1
PARTICIPACIÓN DE PROFESORES		
PP: Nº de profesores participantes	PT: Nº total de profesores	Ratio
PP = 9	PT = 30	PP/PT = 0,3

### GRADO EN ENFERMERÍA

DATOS GLOBALES		
PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS		
EP: Nº de empresas participantes	ET: Nº total de empresas cooperadoras	Ratio
EP = 1	ET = 1	EP/ET = 1

DATOS DE LA TITULACIÓN GRADO/MÁSTER...		
PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS		
AP: Nº de alumnos participantes	AT: Nº total de alumnos	Ratio
AP = 138	AT = 138	AP/AT = 1
PARTICIPACIÓN DE PROFESORES		
PP: Nº de profesores participantes	PT: Nº total de profesores	Ratio
PP = 15	PT = 15	PP/PT = 1

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

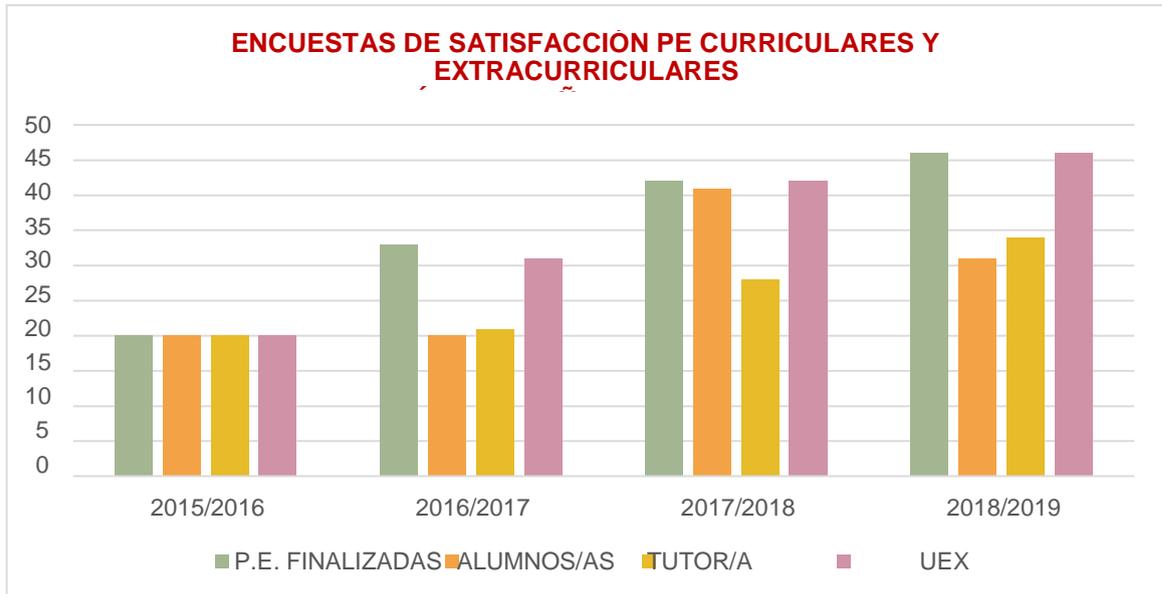
### ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

<b>ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN PE CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES</b>					
	<b>P.E. FINALIZADAS</b>		<b>ALUMNOS/AS</b>	<b>TUTOR/A UEX</b>	<b>EMPRESAS</b>
<b>Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</b>					
2015/2016	<b>20</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
2016/2017	<b>33</b>		<b>20</b>	<b>21</b>	<b>31</b>
2017/2018	<b>42</b>		<b>41</b>	<b>28</b>	<b>42</b>
2018/2019	<b>46</b>		<b>31</b>	<b>34</b>	<b>46</b>
<b>Grado en Ingeniería Geomática y Topografía</b>					
2015/2016	<b>7</b>		<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
2016/2017	<b>7</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
2017/2018	<b>10</b>		<b>5</b>	<b>3</b>	<b>10</b>
2018/2019	<b>4</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información</b>					
2015/2016	<b>4</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
2016/2017	<b>4</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2017/2018	<b>5</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
2018/2019	<b>10</b>		<b>10</b>	<b>3</b>	<b>10</b>
<b>Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación</b>					
2015/2016	<b>5</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
2016/2017	<b>7</b>		<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
2017/2018	<b>5</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
2018/2019	<b>4</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
<b>Grado en Enfermería</b>					
					<b>TUTOR/A CS</b>
	<b>P1</b>	<b>53</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
2015/2016	<b>P2</b>	<b>51</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>-</b>
	<b>P3</b>	<b>45</b>	<b>9</b>	<b>33</b>	<b>-</b>
	<b>P1</b>	<b>42</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>8</b>
2016/2017	<b>P2</b>	<b>55</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>6</b>
	<b>P3</b>	<b>56</b>	<b>17</b>	<b>45</b>	<b>18</b>
	<b>P1</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
2017/2018	<b>P2</b>	<b>43</b>	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>5</b>
	<b>P3</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>Datos no válidos</b>	<b>9</b>
	<b>P1</b>	<b>46</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>11</b>
2018/2019	<b>P2</b>	<b>47</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>7</b>
	<b>P3</b>	<b>45</b>	<b>42</b>	<b>31</b>	<b>15</b>

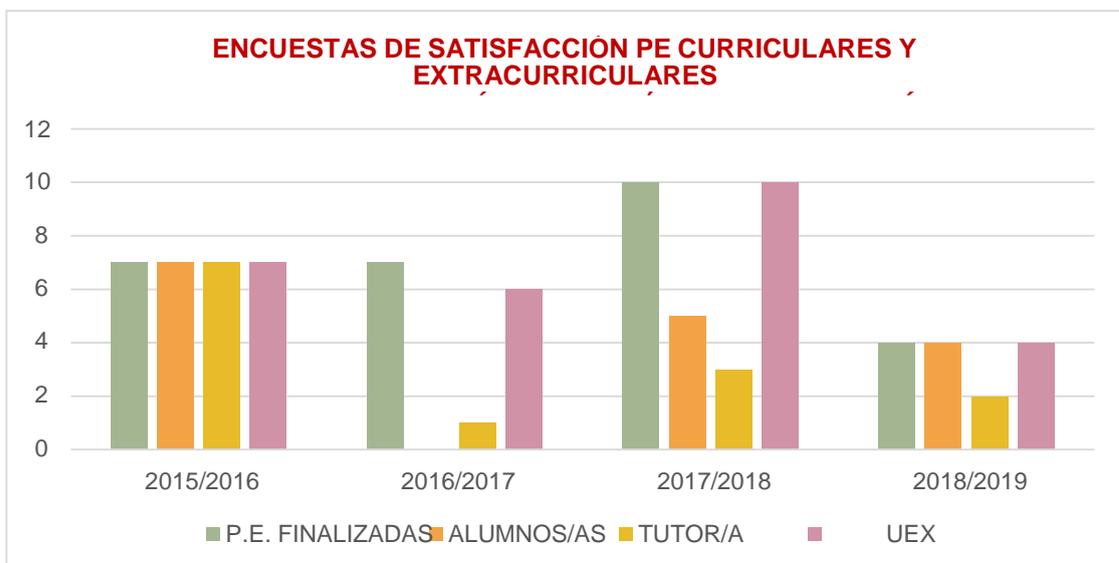
	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

## ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN PE CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

### Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

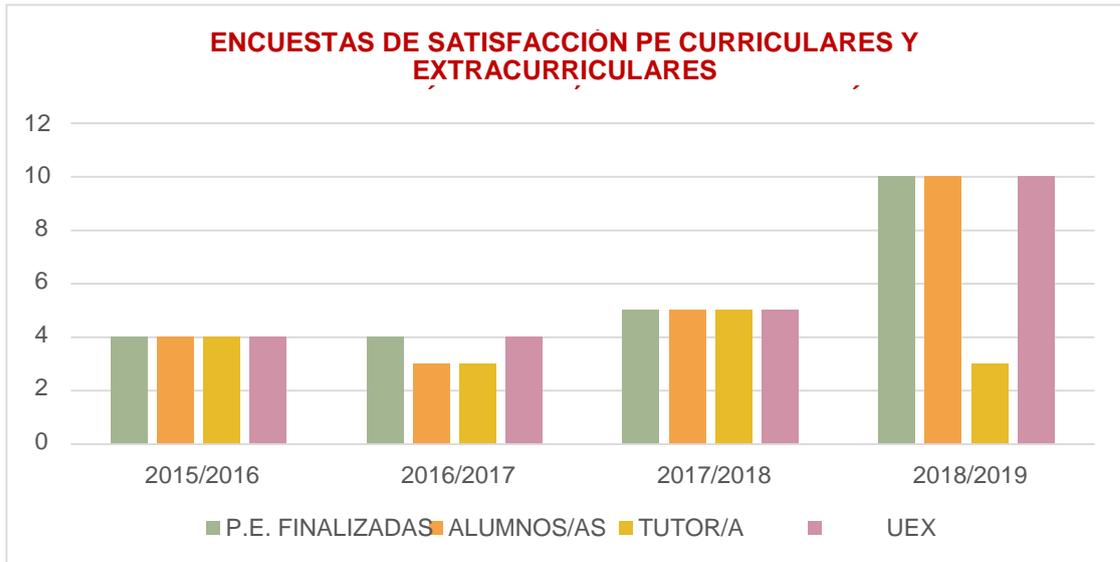


### Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

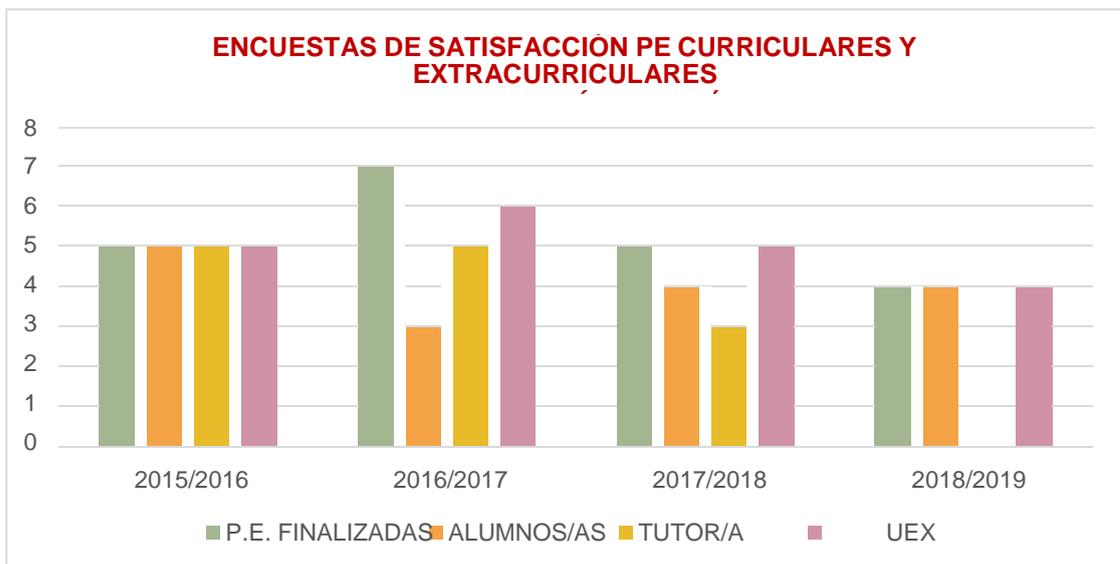


	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

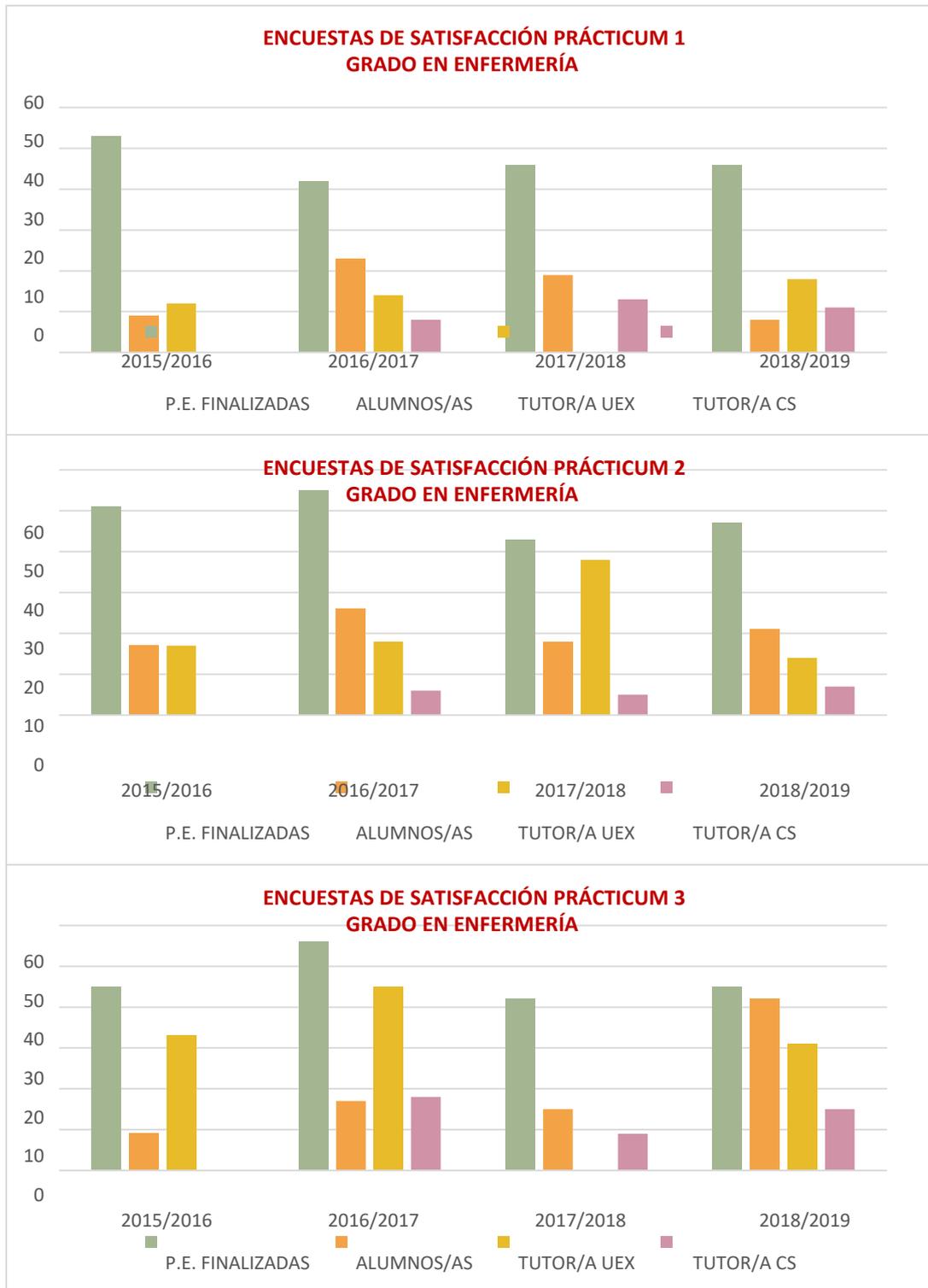
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información



Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación



## Grado en Enfermería



	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### 3.7. P/CL012\_CUM: Reclamaciones

#### **Estado de implantación del proceso.**

El proceso se encuentra implementado. Debe insistirse en su divulgación, especialmente en lo referente a los pasos que se deben dar en cada momento del proceso, documentos a utilizar y plazos. Debe incidirse en la difusión entre los estudiantes de nueva incorporación que desconocen el proceso y sus trámites.

#### **Indicadores del proceso.**

La Secretaría Académica realiza anualmente una valoración del proceso de reclamaciones teniendo en cuenta los siguientes indicadores: número de reclamaciones recibidas, número de reclamaciones aceptadas, número de reclamaciones resueltas favorable o desfavorablemente y tiempo medio de respuesta.

Las cifras de los indicadores del curso académico 2018-19 han sido,

- Número de reclamaciones recibidas: 4.
- Número de reclamaciones aceptadas 4.
- Número de reclamaciones resueltas favorablemente/desfavorablemente:
  - 4 resoluciones desfavorables. Las CCT han ratificado las decisiones de los profesores.
- Tiempo medio de respuesta en las reclamaciones:
  - Días naturales: 37,5 días (vacaciones navideñas + vacaciones agosto)
  - **Días lectivos: 19,5 días.**

#### **Análisis de indicadores**

En el curso académico 2018-19 se presentaron 4 reclamaciones, 1 en el primer semestre y 3 en el segundo.

La reclamación del primer semestre cuestionaba la nota asignada a un TFG de la titulación del GIT. El contenido de la reclamación señalaba el desacuerdo del estudiante con las objeciones del tribunal sobre el trabajo y sobre la nota

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

concedida. La Comisión de Calidad de la titulación solicitó un informe al tribunal y en base a él, la comisión decidió ratificar la nota del TFG.

Las reclamaciones del segundo semestre se plantearon en la titulación del GE, en concreto en las asignaturas de Fisiología Humana, Enfermería del Adulto I y Enfermería en Urgencias, Emergencias y Catástrofes. El contenido de las reclamaciones se centraban en la discrepancia entre la corrección del contenido del examen, los contenidos impartidos por los profesores y las notas asignadas. El procedimiento seguido fue similar al descrito en el párrafo anterior, los profesores responsables de las asignaturas informaron y la comisión decidió el mantenimiento de las calificaciones.

Para obtener conclusiones sobre los aspectos señalados en las reclamaciones será necesario realizar un seguimiento en próximos cursos académicos, valorando la persistencia o no de los aspectos reclamados; de reiterarse los motivos, las comisiones de calidad de las titulaciones deberán analizar los factores repetidos y establecer medidas correctoras.

En el tiempo medio de respuesta, puede resultar llamativo el amplio periodo natural transcurrido hasta la resolución de las reclamaciones. Debe señalarse que la época navideña, el mes de vacaciones anual, las certificaciones del correo y su demora en la entrega, impidieron una mayor celeridad en el proceso.

En las otras titulaciones del CUMe no se han producido reclamaciones, sí consultas verbales sobre los procedimientos a seguir para realizar una reclamación, pero que posteriormente no se materializaron. Debe valorarse la evolución de estas consultas y si su origen se encuentra en una determinada titulación o asignatura.

#### **Debilidades.**

El tiempo transcurrido entre el inicio de la reclamación y su resolución es prolongado, el motivo radica en la dificultad para reunir en los periodos no lectivos, con quorum, a los miembros de las Comisiones de Calidad para que evalúen las peticiones.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

	<b>Acción de Mejora Curso 2019-20</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Persistir en la difusión del proceso de reclamaciones entre el alumnado, especialmente en los estudiantes de primer curso	Dirección CUMe  -Secretaría Académica  - Subdirección Alumnado	Inicio del curso académico    Periodos de exámenes	-Primer contacto con los estudiantes de nuevo ingreso (Reunión de Bienvenida).  -Mediante el envío de un correo electrónico recordando la normativa de evaluación y el proceso de reclamaciones.  -Solicitar la colaboración de los tutores del PAT de primer curso.
2	Dinamizar las convocatorias de las CC para la revisión de las reclamaciones	Secretaría académica  Responsable de Calidad del CUMe	Todo el curso académico	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Persistir en la difusión del proceso de reclamaciones entre el alumnado, especialmente en los estudiantes de primer curso.	X			En la reunión grupal celebrada con los estudiantes de nuevo ingreso, a principio de curso, se insistió en la normativa de evaluación y en el proceso de reclamación, además, se contestaron las consultas que realizaron.
2	Las CCT requerirán a los Departamentos la mejora de la coordinación de las asignaturas, especialmente cuando la docencia esté repartida entre diferentes profesores.		X		
3	Revisar la redacción de proceso y sus posibles ajustes		X		Realizada la revisión, pero pendiente de actualizar en CC-CUMe y en Junta de Centro

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### **3.8. P/SO005\_CUM: Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro**

#### **Estado de implantación del proceso**

El proceso está implantado correctamente, aunque continúa sin sistematizarse la participación de los técnicos de laboratorio en el plan de mantenimiento de los laboratorios.

Debido a la implantación del Laboratorio FabLab en Mérida, que está en proceso, se va a espera a tener todos los equipos para centralizar toda la comunicación de uso y de incidencias empleando una plataforma similar a la plataforma utilizado por BATUSI en la UEx.

#### **Indicadores del proceso**

Indicadores del proceso:

Los documentos P\_SO005\_CUM\_D06 y P\_SO005\_CUM\_D08 recogen los informes de revisión y mejora de la gestión de recursos materiales y de los servicios propios del centro. Estos informes están basados en encuestas de satisfacción on-line que los usuarios han tenido la posibilidad de cumplimentar durante el pasado año. Este año se han conseguido un mayor número de respuestas válidas a la encuesta online, aunque no en todos los items. Del análisis de estos cuestionarios la comisión de Infraestructuras en sesión del 24 de Enero de 2019 acordó las siguientes acciones de mejora que están incluidas en los documentos P\_SO005\_CUM\_D06 y P\_SO005\_CUM\_D08:

- Continuar con la electrificación gradual de las aulas que aún faltan. Actualmente disponemos de 9 aulas completamente electrificadas y el aula 10 está en proceso de electrificación. Esto posibilitará que estos espacios también puedan utilizarse para sesiones de seminario/laboratorio. Esto es viable debido a que la gran mayoría de los estudiantes dispone de ordenadores portátiles. Siguiendo los comentarios de los alumnos procederemos con la electrificación de las aulas 11 y 12, si fuera necesario.
- Modernizar gradualmente los proyectores de las aulas y de otros espacios como Sala de Juntas y Salón de Actos. Esta acción ya se está realizando y durante el año 2018 se han sustituido 3 cañones.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

- Cambiar gradualmente los cristales de las ventanas de las aulas del Edificio Antonio Castillo Martínez por otras con protección solar que evite los reflejos en las pizarras y pantallas de proyección. Este cambio también debería facilitar la apertura de las ventanas con más facilidad. En su defecto, instalar láminas de protección solar en las ventanas actuales.
  - Cambiar aquellas pizarras verdes en las que la tiza no marque correctamente. Durante el año 2018 ya se han reemplazado varias pizarras verdes quedando únicamente pendiente de cambio la del laboratorio de expresión artística.
  - También se intentará retomar el acuerdo con el Ayuntamiento de Mérida para la aplicación de descuentos sustanciales a la comunidad universitaria a la hora de hacer uso de las instalaciones municipales.
  - Proyectar algún material aislante en la división de los laboratorios de informática II A y B dado que se molestan mutuamente.
  - Estudiar la posibilidad de poner algún sistema que reduzca el ruido de las bancadas del aulario y las sillas de la biblioteca.
  - Añadir enchufes cerca de las mesas que están alejadas de la pared en la Biblioteca y tratar de corregir el ruido generado por las sillas.
  - Colocar carteles pidiendo no abusar del número de tomas eléctricas usadas por alumno, indicando que la prioridad la tienen los ordenadores portátiles.
  - Pintar la señalización viaria horizontal del centro.
  - Plantar algo entre las dos zonas asfaltadas del aparcamiento principal.
  - Ajardinar la “U” que forman los edificios de ladrillos del Edificio Antonio Castillo.
  - Entrevistarse con el responsable del servicio de mantenimiento del almacén de topografía y con los usuarios de ese servicio para conocer las deficiencias y poner en marcha acciones correctoras de dichas deficiencias.
  - Barnizar la madera del Aula al Aire Libre.
  - Pedir al ayuntamiento limpiar las pintadas de la fachada del edificio de Petanca.
- Estudiar la posibilidad de colocar maceteros grandes delante del edificio aulario en las zonas donde no se pudo plantar árboles.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

Del mismo modo en cuanto al documento de necesidades de recursos materiales del CUMe (P\_SO005\_CUM\_D02) recoge las necesidades del año anterior y se actualizan eliminando las acciones ya realizadas e incluyendo nuevas.

### **Debilidades y áreas de mejora detectadas**

- Aunque se ha conseguido un aumento en el número de respuestas a la encuesta online, hay que continuar con la tarea de aumentar la implicación de toda la comunidad universitaria a la hora de rellenar los cuestionarios on-line de satisfacción con los recursos materiales y los servicios propios del centro.
- Debemos poner en marcha el sistema para centralizar toda la comunicación de incidencias relacionadas con las infraestructuras y el mantenimiento a través de una única plataforma web, que agilice el proceso y permita generar evidencias que posteriormente puedan ser analizadas. Debemos también mejorar las valoraciones obtenidas en algún servicio del centro como el servicio de mantenimiento del almacén de topografía.

### **3.9 PR/SO005\_CUM: Elaboración de las memorias de calidad del Centro y de las titulaciones**

#### **Estado de implantación del proceso**

El proceso se encuentra plenamente implantado desde su aprobación en octubre de 2014. Las evidencias han sido recopiladas en documento físico y electrónico. La Comisión de Calidad del Centro, el 29 de septiembre de 2017, aprobó una revisión menor del proceso. Lo más significativo de dicha revisión es la alineación de las fechas establecidas en el proceso con las fechas en las que la UTEC libera los indicadores necesarios para completar las memorias de calidad. La plantilla utilizada para la elaboración de las memorias de calidad de las titulaciones correspondientes al curso 2018-19 es la que se encuentra en la plataforma <http://opendata.unex.es/informes-calidad-titulaciones>.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	CURSO: 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO005_CUMe_D01</b>	

### Indicadores del proceso

La **Memoria Anual del CUMe** (PR/SO005\_D02) debe recoger, necesariamente, los siguientes puntos:

- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro.
- Datos sobre las comisiones de calidad y su funcionamiento.
- Análisis de la implantación y resultados de los distintos procesos y procedimientos.
- Análisis del cumplimiento del plan de acciones del curso anterior.
- Diseño del plan de acciones de mejora.

Desde el Vicerrectorado de Calidad de la UEx, se ha propuesto un nuevo modelo de Memoria Anual de las Titulaciones (PR/SO005\_D01) para los informes referentes al curso 2018-2019. Los contenidos recogidos incluyen:

- 1.- Datos identificativos de la titulación
- 2.- Indicadores del título
  - a. Demanda universitaria
  - b. Resultados académicos
  - c. Proceso académico
- 3.- Valoración del título (criterios y directrices)
  - a. Criterio 1. Organización y desarrollo
  - b. Criterio 2. Información y transparencia
  - c. Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)
  - d. Criterio 4. Personal académico
  - e. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios
  - f. Criterio 6. Resultados de aprendizaje
  - g. Criterio 7. Indicadores de resultados
- 4.- Plan de mejoras
  - a. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).
  - b. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento

- No se contemplan

### 3.10 PR/SO006\_CUM: Encuestas de satisfacción docente de los estudiantes

#### Estado de implantación del proceso

El Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes se implantó en el curso académico 2014-15.

Desde esa fecha se ha desarrollado con normalidad. Ha ayudado a proporcionar al alumnado de todos los grados del CUMe una mejora en la calidad docente.

#### Indicadores del proceso

##### Encuesta de Satisfacción

Con esta encuesta anónima pretendemos conocer si los contenidos de la Actividad **Información sobre Prácticas Externas** presentada que os hemos ofrecido se han adecuado a vuestras necesidades e intereses, y si el desarrollo del mismo ha satisfecho vuestras necesidades. Os agradecemos de antemano vuestra sincera respuesta.

Datos de Identificación:

Centro: \_\_\_CUMe 67 ENCUESTADOS\_\_\_ Curso:\_\_\_18-9

#### 1. Utilidad de la Actividad

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Se ha ajustado a lo que esperaba	1	3	8	44	11
He estado bien informado de las convocatorias (lugar, hora, contenidos)		3	7	35	23

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	CURSO: 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

La información que he recibido respondía a mis necesidades.	2	4	14	31	17
La duración de la actividad ha sido adecuada	2		9	36	19
En caso de <b>no ser adecuadas</b> di por qué:					
Ha satisfecho mis dudas y problemas concernientes a esta actividad.		5	10	32	20
Me hubiera gustado trabajar más otros temas	12	22	19	8	3
Indicar cuáles: Prácticas de enfermería (2) EXTRACURRICULARES PROFUNDIZAR PRACTICAS EXTRACURRICULARES DE ENFERMERÍA					

## 2. Aspectos que se podrían mejorar

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Modo de publicidad de la Actividad	7	9	30	18	4
Contenidos	4	28	23	10	3
Metodología	8	20	26	11	3
Otros (especificar): HABLA DE LAS PRACTICAS DEL GRADO DE ENFERMERÍA					

## 3. Valoración final de conjunto

Indica qué nota darías a esta actividad en una escala del 0(mín.) al 10(máx.):  
\_7.6\_

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO005_CUMe_D01</b>	

#### **4. Puedes, si lo deseas, efectuar comentarios u observaciones sobre cualquiera de los ítems:**

¿Por qué no puede efectuarse el TFG primero y después las prácticas tranquilamente?

#### **3.11 PR/SO007\_CUM. Evaluación de la actividad docente del profesorado del CUMe**

##### **Estado de implantación del procedimiento**

El proceso se encuentra plenamente implantado. El 29 de septiembre de 2017 se aprobó una revisión menor de proceso en la Comisión de Calidad del CUMe. Los cambios fueron motivados por que la UTEC ha cambiado la forma de enviar los resultados de la evaluación de la actividad docente: ahora es telemático.

##### **Desarrollo del proceso**

Este procedimiento debe abordar los siguientes aspectos:

##### **Recogida de evidencias**

A lo largo del curso académico

- En el plazo establecido en el **P/CL009\_CUM**, se dispondrá de La relación de profesores/asignaturas que han cumplido correctamente la entrega y validación de su/s ficha/s y aquellos que no la/s hayan entregado o no se hayan revisado según los criterios de la comisión, así como las posibles causas del incumplimiento para poder evaluar posteriormente si es imputable o no al profesor. Documento **P/CL009\_CUM\_D0**
- Conforme se vayan celebrando las distintas convocatorias oficiales, se elaborará la relación de profesores que no hayan entregado en plazo las actas de sus asignaturas, **PR/SO007\_CUM\_D01** según el modelo **PR/SO007\_CUM\_A01**
- Así mismo, la subdirección de Ordenación académica vigilará la ausencia a clase, generando un control de las incidencias de acuerdo con (**PR/SO007\_CUM\_D02**, siguiendo el modelo **PR/SO007\_CUM\_A02**)
- En el mismo sentido que el caso anterior, el Incumplimiento contrastado por parte del profesorado de las normativas académicas, tales como las

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	CURSO: 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO005_CUMe_D01</b>	

referentes a las tutorías y las de evaluación de los estudiantes será objeto de seguimiento de acuerdo con (**PR/SO007\_CUM\_D03**, siguiendo el modelo **PR/SO007\_CUM\_A03**)

- Antes de final de curso se realizará un listado de las actividades formativas complementarias (que no formen parte del encargo docente) organizadas por los profesores del centro. Este listado ya no es necesario incluirlo en el documento **PR/SO007\_CUM\_D04**, informe de cargo académico.
- Finalmente, se procederá a gestionar una base de datos que recoja los datos de los profesores que son miembros de la Junta de Centro y de las distintas comisiones de ámbito docente existente en el centro, incluyendo su asistencia a las mismas. Esta información ya no es necesario incluirla en el documento **PR/SO007\_CUM\_D04**, informe de cargo académico.

#### **Elaboración del informe de cargo académico**

Antes del final de diciembre y a solicitud de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), la Dirección del CUMe, previo envío de los datos correspondientes a las tasas de resultados académicos desagregadas por profesor, convocará una reunión de la Comisión de Evaluación Docente del Centro para la redacción y aprobación del Informe de Cargo académico correspondiente al año anterior, **PR/SO007\_CUM\_D04**.

Tal y como se refleja en el apartado anterior, se ha simplificado la elaboración del Informe de cargo académico y el número de evidencia que es necesario incluir en el mismo.

Todos los documentos especificados en el procedimiento han sido generados y se encuentran disponibles

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

### Indicadores del procedimiento

- **PR/SO007\_CUM\_D001.** Documento de evidencias sobre la entrega de actas. A lo largo del curso 2018/19 no se ha producido ninguna incidencia a este respecto.
- **PR/SO007\_CUM\_D002.** Documento de evidencias sobre el cumplimiento de asistencia a clases. No se tiene constancia de ausencias injustificadas.
- **PR/SO007\_CUM\_D003.** Documento de evidencias sobre el cumplimiento de las normativas académicas. No se tiene constancia de incumplimientos.
- **PR/SO007\_CUM\_D004.** Informe de Cargo Académico del Centro. Dicho documento ha sido elaborado y entregado en tiempo y forma. En el mismo se ha informado de aquellos profesores y asignaturas cuyas tasas de aprobados y no presentados estaban por debajo de las expectativas contempladas como mínimas por parte de la Comisión de Evaluación Docente, establecidas y recogidas en el acta correspondiente a la sesión celebrada el 17 de diciembre 2018.

A este respecto, se ha decidido considerar como:

1. Tasas de “éxito” de sus asignaturas, enmarcadas en el contexto del Programa Formativo correspondiente, no adecuadas cuando estas sean <30%
2. Tasas de “no presentados” en sus asignaturas, enmarcadas en el contexto Programa Formativo correspondiente, no adecuadas cuando sean > 50%

En todos los casos, los criterios sólo serán aplicables cuando el número de estudiantes matriculados sea superior o igual a 5.

### Debilidades y áreas de mejora detectadas

#### Debilidades

- Es necesario facilitar a los estudiantes la posibilidad de informar sobre aquellos aspectos del incumplimiento docente que le causan insatisfacción.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

A pesar de que los medios y recursos están claramente establecidos por la normativa, no siempre se ven en disposición de usarlos, llegando la información a los órganos de gestión y decisión por cauces no adecuados, lo que dificulta o impide su solución.

### Áreas de mejora

- Tal y como se documenta en el punto “Indicadores del procedimiento” se ha establecido un criterio para determinar las expectativas de tasas de aprobados y no presentados.

### 3.12 PR/SO008\_CUM. Control de documentación y registro

#### Estado de implantación del procedimiento

El procedimiento para el control de documentación y registro se implantó durante el curso 2014/15, ya que fue aprobado junto al resto del SAIC en octubre de 2014. Desde esa fecha se ha desarrollado con normalidad, de manera que toda la documentación generada que debe ser registrada acorde a lo establecido en los procesos/procedimientos ha sido debidamente almacenada.

#### Indicadores del procedimiento

En octubre del 2015, la UEx proporcionó una herramienta para la gestión de evidencias del SAIC. Su actualización corresponde al responsable del proceso o procedimiento establecido en el mismo. Desde su implantación se han ido anotando los nuevos registros generados. El almacenamiento físico tiene lugar en un repositorio virtual (Google Drive) al que se accede mediante enlaces. Toda la documentación generada es digitalizada para su almacenamiento en la Secretaría de Dirección. Aquella que además está establecido conservar en papel, se conserva en carpetas, y es custodiada en Dirección.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	CURSO: 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

## Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento

- Aunque la herramienta cumple para llevar a cabo el proceso de control de la documentación y registro, este debe ser completado con alguna herramienta que permita establecer un calendario de recordatorio de cada uno de los procesos y evidencias. Se deberá trabajar en la misma para facilitar este proceso.

### 3.13 PR/SO009\_CUM. Gestión de incidencias

#### Estado de implantación del proceso

El número de incidencias registradas ha disminuido considerablemente respecto a cursos anteriores.

#### Indicadores

*Número total de incidencias, no tramitadas y resueltas:* todas han sido tramitadas.

*Personas que ponen incidencias:* **3**

*Incidencias totales señaladas:* **3**

*Número de incidencias por tipo de usuario (PDI, PAS, estudiante, otros).*

Estudiantes: **1**

Profesores: **2**

PAS: --

Otros: --

*Clasificación según motivos o temática de las incidencias. (información, trato a los usuarios, calidad del servicio, instalaciones, incumplimientos de obligaciones, etc.).*

#### Instalaciones

**Pizarras (1)**, luces (-), persianas (-), goteras (-)

Cañones (-), cables de cañones (-), **desconexión de cables (1)**, ausencia de monitor (-), falta de ratón (-), ordenadores (-)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	CURSO: 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

Red

Mal funcionamiento

Petición de instalación en aula

Enchufes (-)

Olores fuertes y desagradables

### **Profesorado**

Modificación de criterios de la ficha 12a

Falta de respeto al alumnado

Desinterés en rectificación

Amenazas de evaluación parcial y condicionada

Demora en la comunicación de notas

### **Otros**

**Retraso en la publicación de la propuesta de temas para TFG : 1**

### **Biblioteca**

Saturación por utilización por personas ajenas a la UEX y falta de sitio para los alumnos de la universidad

Insuficientes puntos de enchufes

Ruidos

Temperatura y ventilación

*Tiempo medio de respuesta al usuario.*

Instalaciones: **8.5 días**

Profesorado

Otros: **solucionado para la siguiente convocatoria de TFG**

Biblioteca

*Clasificación según el medio de recepción de las INCIDENCIAS.*

**100%** tramitación telemática

*Clasificación según personas, unidades y/o servicios afectados.*

**66.66%** Infraestructuras

**33.33%** Otros

### **Análisis de indicadores**

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

Se ha producido una disminución importante en la notificación de incidencias respecto al informe del curso pasado. Deben analizarse las causas, pero hay que seguir insistiendo a los diferentes colectivos implicados para que comuniquen cualquier evento que se produzca. Se sugiere que la incorporación de nuevo personal de administración y servicios podría haber influido en la disminución de los registros (ausencia de registro de las incidencias).

Los grupos implicados han sido profesorado y estudiantes. Debe destacarse la importante disminución de las comunicaciones de incidencias en el colectivo de los estudiantes, han pasado de 30 en el curso pasado, a 1 en el actual.

La tipología de las incidencias registradas ha correspondido a "Instalaciones/Infraestructuras" y a "plazos administrativos".

El tiempo medio de respuesta al usuario, 8,5 días, elevándose ligeramente respecto al informe anterior.

En modo de recepción de los eventos ha sido telemático.

#### **Debilidades**

Principalmente la baja utilización del procedimiento, especialmente llamativo en el colectivo de los estudiantes.

#### **Áreas de mejora para el curso 2019-20.**

	<b>Acción de Mejora</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Fomentar la comunicación de las incidencias entre los diferentes colectivos	Equipo Directivo: - Administrador.	Curso académico 2019-20	

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

		- Subdirección de  Infraestructura.		
2	Incidir en el cumplimiento de los plazos administrativos, insistiendo en las fechas claves	Subdirección de Planificación Académica  Jefe de Negociado de Secretaría	Durante todo el curso académico 2019-20,	
3	Unificar en un único formulario el procedimiento de incidencias	Responsables del proceso	Curso académico 2019-20	

Cumplimiento del plan de mejora establecido a partir del informe del Informe de Incidencias 2018-19.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		S í	Parcialme nte	No	
1	Solventar las incidencias pendientes del				

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	CURSO: 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

	apartado "Biblioteca": Normalización en el uso de los enchufes. Incremento en la electrificación del espacio. Ruidos metálicos producidos por el movimiento de las sillas	X			Se han realizado mejoras en el espacio físico de la biblioteca y en el mobiliario
2	Incrementar la difusión de la comunicación de las incidencias entre el colectivo de estudiantes	X			Ha sido realizada, pero sus resultados no han sido óptimos.
3	Continuar con la labor de difusión del proceso de incidencias		X		Buscar opciones de difusión que acerquen al estudiante al procedimiento Debe insistirse especialmente entre delegados y consejo de estudiantes

### 3.14 PR/SO010\_CUM. Comunicación interna y externa

#### Estado de implantación del proceso/procedimiento

El procedimiento se aprobó en Junta de Centro el pasado 18 de junio de 2018.

#### Indicadores del proceso

Desde su aprobación y hasta el 31 de agosto de 2018 se han realizado las siguientes comunicaciones:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

Evidencia	Fecha	Motivo de la comunicación
D01_2018_01	01/07/2018	Comunicar las actualizaciones que se han producido en el SAIC durante el curso 2017/2018

### Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso

Es necesario esperar a que el procedimiento lleve más tiempo implantado para detectar posibles debilidades y plantear las consecuentes acciones de mejora.

### 4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR (2017-2018)

Acción de Mejora		¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en todos los títulos impartidos en el CUMe		x		Excepto el Grado en Enfermería y el PCEO Informática + Telemática, donde se alcanza el número límite de estudiantes de nuevo ingreso, en el resto de títulos de Grado impartidos en el CUMe no se cubre la oferta de plazas de nuevo ingreso. La situación más preocupante se da en los grados de Ingeniería Telemática (5 alumnos de nuevo ingreso) y Ingeniería en Geomática y Topografía (8). La matriculación en el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información ha mejorado pasando de 19 estudiantes en el curso 16-17 a 31 en el 17 – 18, La tendencia en las matriculaciones en el Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto será objeto de atención y análisis.
2	Internacionalización: aumentar el número de intercambio salientes/entrantes		x		Se mantiene el crecimiento constante del número de estudiantes de intercambio entrantes. Ha decrecido levemente el número de estudiantes de intercambio salientes, pasando de

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

					17 en el curso 16-17 a 14 en el curso 17-18.
<b>3</b>	Actualizar los planes de estudios acreditados	x			Las Comisiones de Calidad de Titulación de los Grados en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, Ingeniería Telemática e Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información han aprobado los informes de modificación de las memorias verificadas. También se han aprobado en Junta de Centro y en Consejo de Gobierno. Está pendiente su envío a la ANECA.
<b>4</b>	Revisión/actualización, si procede, de los objetivos de Calidad del CUMe	x			La Junta de Centro del CUMe aprobó la Política y Objetivos de Calidad en 19 de diciembre de 2018,
<b>5</b>	Aprobar la redacción de procesos y procedimientos actualizados con las mejoras propuestas en esta memoria anual	x			Se ha incorporado al Mapa de procesos y procedimientos del SAIC del CUMe, el procedimiento de comunicación interna y externa. Se ha aprobado en Comisión de Calidad de Centro la revisión menor del proceso P/CL009 Se ha aprobado en Comisión de Calidad de Centro y en Junta de Centro la revisión mayor del proceso P/CL010.
<b>6</b>	Acreditación del nuevo título de Grado en SIG y Teledetección			x	La Junta de Centro del CUMe aprobó su no envío a la ANECA para su verificación.
<b>7</b>	Implantación de un sistema telemático de gestión de incidencias		x		Las comunicaciones telemáticas han permitido obtener un resumen del proceso, pero debe reflexionarse

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

				sobre la eliminación de las incidencias en formato papel, que
				obligan a mecanizar los datos.
<b>8</b>	Implantación y puesta en funcionamiento del FATLAB		x	Se ha finalizado la adecuación de los espacios para la instalación de equipos y usos. Se ha recepcionado, instalado y puesto en funcionamiento parte del equipamiento del Fatlab

## 5. PLAN DE MEJORA 2018-2019

Acción de Mejora (descripción)		Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
<b>1</b>	Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en todos los títulos impartidos en el CUMe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de dirección</li> <li>• Difusores de Títulos</li> <li>• Comisiones de Calidad de Títulos</li> <li>• Profesorado</li> </ul>	Desde la aprobación de la presente Memoria de Calidad hasta Julio 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con las jornadas de puertas abiertas, visitas a centros de educación secundaria y de formación profesional.</li> <li>• Introducir difusión en las AMPAS</li> <li>• Llevar a cabo las acciones complementarias propuestas por las diferentes CCTs</li> </ul>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

<b>2</b>	Internacionalización: aumentar el número de estudiantes de intercambio salientes/entrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de dirección</li> <li>Coordinador de programas de movilidad</li> <li>Comisiones de Calidad de Títulos</li> </ul>	Todo el curso académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Charlas informativas sobre programas de movilidad</li> <li>Página web multidioma</li> <li>Difusión de nuestros títulos al mercado sudamericano</li> </ul>
<b>3</b>	Actualizar los planes de estudios acreditados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisiones de Calidad de Títulos</li> </ul>	Desde la aprobación de la presente Memoria de Calidad hasta Julio 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y solicitud de modificación de la memoria verificada de los títulos</li> </ul>
<b>4</b>	Aprobar la redacción de procesos y procedimientos actualizados de acuerdo al Modelo 2018 del programa AUDIT de ANECA y con las mejoras propuestas en esta memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsable del SGIC</li> <li>Equipo de dirección</li> <li>Comisión de Calidad del CUMe</li> <li>Junta de Centro</li> </ul>	Desde la aprobación de la presente Memoria de Calidad hasta Julio 2021	
<b>5<sup>a</sup></b>	Acreditación del nuevo título de Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión de elaboración del título</li> <li>Junta de Centro</li> </ul>	Julio de 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se está elaborando la memoria</li> <li>de verificación extensa. Se debe aprobar por Junta de Centro, Comisión de Planificación Académica y Consejo de Gobierno de la</li> </ul>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>		
	<b>CURSO:</b> 2018/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO005_CUMe_D01	

				UEx. Posteriormente debe enviarse a
				ANECA por parte del Rectorado para su verificación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se corregirá n las posibles alegaciones que procedan.</li> <li>• Una vez verificado el plan de estudios por ANECA, la Junta de Extremadura debe aprobar su impartición.</li> </ul>
6ª	Finalizar implantación y puesta en funcionamiento del FATLAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de dirección</li> <li>• Subdirección de Infraestructuras</li> </ul>	Julio de 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar, instalar y poner en funcionamiento todo el equipamiento.</li> </ul>